

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Las Cortes terminan su labor presupuestaria después de aprobar en el día de ayer el de ingresos y el de las posesiones españolas en el Africa occidental, pronunciando un interesante discurso el ministro de Hacienda sobre los gastos hechos en los últimos cinco años y la situación económica a que hay que hacer frente

#### Una representación de las Asociaciones libres de propietarios de Barcelona visitan al ministro de Justicia

El ministro de Justicia, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarlos.

—Únicamente puedo decirles—añadió, que acaba de visitarme una numerosa representación de las Asociaciones libres de propietarios de Barcelona, a los que acompañaba el señor Peña, en nombre del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid y del secretario de la misma entidad señor Galán.

Los comisionados le entregaron las conclusiones que recientemente fueron aprobadas en la Asamblea celebrada en Barcelona, con asistencia de los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Las conclusiones son muy largas, dijo el señor Albornoz, y no tienen

interés alguno para ustedes, sobre todo después de haberlas publicado ya la Prensa.

Terminó diciendo el ministro de Justicia que él había prometido a los comisionados estudiar dichas conclusiones con detenimiento y una vez efectuado esto les daría la oportuna contestación.

#### LA FESTIVIDAD DEL PRIMERO DE MAYO

Los periodistas preguntaron hoy al ministro de Trabajo si con motivo de la festividad del Primero de Mayo se celebrarían dicho día espectáculos públicos, contestando el señor Largo Caballero que eso tendría que ser acordado por el Jurado Mixto, teniendo en cuenta que este año el Primero de Mayo cae en domingo.

#### Se pide la constitución de un Jurado Mixto de construcciones navales en Santander

Una Comisión de Santander visitó esta mañana al ministro de Trabajo para pedirle la constitución del Jurado Mixto de Construcciones navales, Siderurgia y Metalurgia.

El ministro les contestó que ahora ya podrían constituirse esos Jurados Mixtos, puesto que los presupuestos del Estado ya consignan los medios necesarios para ello.

Luego recibió el ministro a otra Comisión de Monóvar, en la provin-

cia de Jaén, que iban a decirle que en dicho pueblo hay trabajo para todos los obreros, quejándose de que el alcalde, y los propietarios establecieron un turno riguroso para la colocación de los trabajadores.

A los comisionados les contestó el ministro que si era verdad que había trabajo para todos no era necesario dicho turno, y que así daría las oportunas órdenes.

#### El jefe del Gobierno da cuenta de la llegada de Alcalá Zamora a Baleares

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el ministro de Marina, el cual le dió cuenta del grandioso recibimiento que le había hecho al Presidente de la República en las Baleares.

Añadió el señor Azafia que ese recibimiento era muy significativo, teniendo en cuenta su espontaneidad y que carecían de la preparación que se le daba en otros tiempos.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros en el de la Guerra.

En este momento de la conversación el ministro de Agri-

sación, se acercó a saludar al jefe cultura, a quien aquél felicitó por sus recientes discursos, principalmente el que pronunció con referencia al proyecto de Reforma Agraria y el que dijo durante la fiesta literaria celebrada en Cartagena en honor del Presidente de la República.

El ministro de Agricultura dió cuenta de la brillantez de todos los actos que se realizan en honor del jefe de Estado, diciendo que eran muy significativos, porque demuestran el arraigo que la República va teniendo en las masas populares de la nación.

#### El ministro de Agricultura se refiere al asunto de los trigos

De regreso de Cartagena, en don- de actuó como mantenedor en los Juegos Florales, don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho del Ministerio, a quienes habló del problema triguero.

El 29 de Enero último se dispuso que los tenedores de trigo y sus familias formularan una declaración jurada que estableciera, con relación al pasado día 10 de Febrero, las relaciones que una cifra total de 9.665.120 quintales métricos de trigo y 761.652 de harina.

Ninguno puede alegar ignorancia de lo mandado, porque la orden fue extraordinariamente divulgada. Pero en vista de que el retraimiento de la venta continuaba y teniendo en cuenta que esos datos no respondían a la realidad, dictó otra orden acompañada de una circular a la Subsecretaría, a fin de que los poseedores realizaran ofertas de trigo y buscándose con ello la cooperación de los mismos a la acción del Gobierno, ya que, en otro caso, el Gobierno se vería precisado

do a dictar medidas ineludibles con objeto de cubrir las necesidades nacionales hasta la próxima cosecha.

Por esta rectificación el total de

#### J. MIRANDA

Especialista en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio.

#### SUSPENDE

su consulta hasta nuevo aviso.

El trigo ha quedado reducido a diez y siete mil quintales métricos. Pero ni esta cantidad ni la declarada es suficiente a las necesidades. Y este Ministerio está dispuesto a proceder con la mayor severidad en lo que se refiere al trigo no declarado.

Como por otra parte, hay que atender a las necesidades nacionales, en una cuantía cuya importancia y forma de provisión se está estudiando en este momento, habrá que proceder, de continuar esa actitud, a la importación de trigo extranjero.

#### La sesión de las Cortes Constituyentes

##### LA MUERTE DE TURATTI

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media en punto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul se halla el ministro de HACIENDA.

Por los escaños y tribunas hay muy poca animación.

Se levanta el presidente de la CAMARA y dice que a última hora de la sesión de ayer el señor Ortega y Gasset había dado la triste noticia del fallecimiento del ilustre hombre público Felipe Turatti, pero que era para él de tal importancia y emoción la noticia que quiso esperar a confirmarla, por lo cual rogó fuese aplazado el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.

Desgraciadamente ha sido confirmada la noticia y cree conveniente acceder a la petición que ayer formuló el diputado señor Ortega y Gasset.

Así se aprueba.

#### Los presupuestos de las posesiones del Africa occidental

Se pasa inmediatamente al orden del día de la sesión.

Pónese a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los que han de regir en las posesiones del Africa occidental, durante el ejercicio de 1932.

El señor SANCHEZ PRADO consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que los presupuestos en estas partidas coloniales no corresponden ni mucho menos a las nuevas orientaciones que han de darse en las posesiones occidentales y que el problema continúa en pie. Considera que esto es llevar a los indígenas los beneficios de una civilización moderna y rápida.

Entran en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

El señor JAEN consume otro turno en contra de la totalidad. Después se levanta a hablar el señor GUERRA DEL RIO.

Dice que lo hace con carácter personal, no por la minoría.

Afirma que los apremios del Gobierno y de la misma Comisión, originaron el que se hubiesen podido formular en las cifras presupuestarias las orientaciones que la República debe de llevar a la vida moderna administrativa del país.

Agrega que es preciso modificar los procedimientos seguidos hasta

hoy, porque en nuestras posesiones occidentales existen ya indígenas que de varias generaciones vienen recibiendo los beneficios de la cultura y se hallan ya aptos para pasar a cubrir empleos y cargos de importancia en la administración y en la política.

Añade que no hay más remedio que acabar de una vez y para siempre con la caza del hombre para el trabajo y que deben encauzarse las corrientes emigratorias de las Islas Canarias hacia nuestras posesiones del Africa occidental, porque la igualdad climatológica permite hacer más útil el trabajo de los isleños que de los peninsulares.

El señor RAMOS, por la Comisión, contesta al señor Guerra del Río.

Dice que escuchó con atención las manifestaciones del diputado y las encuentra razonables, porque tiene noticia de que se efectúa ciertamente la caza del negro para el trabajo, pero, añade, cuando se trata de la cultura y de la explotación del negro hay mucho de sentimentalismo y de fantasía, porque el pálmate ni quiere ir a la escuela ni quiere trabajar; es indolente por naturaleza y a través de todas las generaciones. Si trabaja alguna vez, es para ahorrarse un puñado de pesetas, con las que compra una mujer, a la que destina a trabajar para él.

En este presupuesto de las posesiones del Africa occidental se siguió un procedimiento análogo al

#### EL DR. MIYARES

REANUDA SU CONSULTA el día 3 de Abril

empleado en el Ministerio de Justicia, consistente en rebajar en un 50 por 100 las cifras del presupuesto destinadas a subvencionar las Misiones.

El principal problema en el Africa occidental es la mano de obra y por cierto nuestro representante en aquellas colonias ha presentado un informe muy completo respecto a las reformas que deben introducirse.

Otra de las atenciones inexcusables es la del establecimiento de comunicaciones marítimas entre la costa, las islas y todas las posesiones con la península.

El señor JAEN rectifica. También rectifica el señor RAMOS.

Y sin más discusiones queda aprobado el dictamen.

#### Los ingresos generales del Estado

Se pone a debate el dictamen de la Comisión referente a los ingresos generales del Estado.

El señor AZAROLA defiende un voto particular sobre la totalidad del presupuesto, por el que propone la modificación del párrafo primero, artículo segundo, en el sentido de que se autorice al Gobierno para emitir o negociar una o más operaciones de crédito sobre la deuda flotante, con un total de 500 millones de pesetas a un interés del 5,50 por 100 anual, libre de impuestos.

Dice que un empréstito es un verdadero crimen y un engaño que se hace al país, porque con él se establecen cargas sobre generaciones venideras.

Yo, dice, no podría en manera alguna establecer una deuda sobre mi nieto para que éste tuviese que pagar los despilfarros míos. Ello es un disparate.

Lo más razonable, agrega, es que el empréstito que han de pagarlo todos no sea cobrado por los poderosos, por la imposición de tributos que han de pagarse por la natural elevación de los precios. Mucho mejor y más honrado es lanzar dinero. Lo peor de todo no es el empréstito en sí mismo, sino la inflación que con él se hace a favor de una empresa determinada, como ha hecho la dictadura.

Termina retirando su voto particular.

El señor SANTA CRUZ, refiriéndose a la totalidad del presupuesto de ingresos, tilda al ministro de demasiado optimista.

#### Discurso del ministro de Hacienda

Ante una gran expectativa se levanta el ministro de HACIENDA. Comienza diciendo que agradece mucho la ayuda que la Cámara le

ha prestado por medio de la Comisión.

Considera un deber dar una explicación respecto a la manera en que han sido confeccionados los presupuestos, y dice que la República había venido sin revolución, por lo tanto, se encontró con una organización estatal deficientísima.

No niega que los presupuestos tengan defectos y errores, porque era muy difícil poder confeccionarlos tras de la desorganización que había presidido.

Agrega que es necesario que los diputados y el país contribuyan con el mayor calor a realizar la reforma que la República necesita.

No se puede olvidar que ésta se encontró con una economía desquiciada y con una Deuda que en 31 de Diciembre último ascendía a 20.258.056 pesetas; aparte de prodigar la Deuda, el Estado avaló obligaciones de diferentes Cajas especiales.

El problema más grande y más difícil es el de los transportes, en el que se gastaron en seis años 21.746.188,26 pesetas. En Firmes Especiales se invirtieron 551.703.403. En obras que no tenían consignación presupuestaria 13 millones; en obras aprobadas, dos millones; en el ministerio de Marina, por subvenciones y primas, 764 millones.

El total de lo gastado en cinco años asciende a 3.498.544.000 pesetas, que es más de lo que Alemania pagó a Francia en algunos casos, por reparaciones de la guerra.

Añade que esto no debiera inquietar si se hubiera iniciado un verdadero problema de transportes, pero lo que se hizo fue sin plan alguno.

El Estado se lanzó a la construcción de ferrocarriles sin plan alguno y a invertir unos seiscientos millones en mejorar las carreteras sin justificación.

Habla luego de los servicios de comunicaciones, diciendo que la Dictadura estimó conveniente conceder el monopolio de las mismas a la Compañía Telefónica. Hoy hay que ser muy cauto, pues si se quisiera revertir el servicio a la Compañía habría que abonar a la misma 762.156.000 pesetas.

Dice luego que en Casas baratas van gastados unos 261 millones de pesetas.

Pasa luego a estudiar el problema del cambio y dice que la política desarrollada por Calvo Sotelo ya fue enjuiciada por la segunda Dictadura.

Recuerda el dictamen emitido por una comisión en el cual se afirmaba que se habían comprado y vendido libras con un déficit para el Estado de unos veinte millones de pesetas.

Añade que dice todo esto para que se sepa la forma en que la República, a su advenimiento, encontró la Hacienda pública, y para que se sepa que hay que hacer frente a dicha situación.

También hubo que recoger—sigue diciendo—el déficit que había en las diferentes Cajas especiales que creó la Dictadura para atender a sus atenciones.

Con todo ello el Presupuesto, que era de cuatro mil millones, queda reducido a dos mil para atender a las diferentes servicios ministeriales, y esto—añade—no es obra nuestra.

Pasa a examinar luego el Presupuesto de Ingresos y dice que no se debe tomar más dinero que el que se pueda pagar después.

Hay que acabar ahora, si conviene acabar, con la orgía de pequeñas enmiendas lanzadas por la Dictadura sin preocupaciones.

Además, el Estado no tiene montada la máquina recaudatoria para que se puedan establecer nuevos impuestos.

La situación del Estado no es tan mala como se la pinta, extendiéndose

en diversas consideraciones para demostrarlo.

Estudia luego el problema del cambio y dice que en este asunto hay que ser muy parco.

Es muy ignorante—añade—el que diga que el problema del cambio es de carácter monetario. Es un problema político y social, como consecuencia de la situación de la balanza de pagos.

Otro problema importante—agrega el señor Carner—es el de la burocracia. Hay que ir a la confección de un Estatuto de funcionarios.

En todos los ministerios hay personal muy competente, que no sé cómo ha podido estar al servicio del Estado tanto tiempo, pero hay otros que se creen que el empleo es de su propiedad, y en eso están muy equivocados, pues únicamente es de la propiedad de ellos el servicio que prestan, pero nada más.

En cuanto al impuesto sobre la renta dice que hay estudios muy bien hechos, como los que se deben a los señores Cambó y Calvo Sotelo, pero que son inaplicables prácticamente.

Se necesita primero educar al contribuyente y contar con funcionarios especializados.

Hay que estudiar también el impuesto de utilidades al comercio y las industrias para restar las tarifas de dicho impuesto, algunas de las cuales son injustas, yendo a la creación del impuesto de utilidades por medio de cédulas.

Termina el señor Carner su discurso pidiendo perdón por los defectos que puedan encontrarse en los Presupuestos, que es hijo de las circunstancias, y por el aumento de las contribuciones, que es un sacrificio que la República exige. (Aplausos.)

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que debe darse un voto de confianza al Gobierno para que ponga orden en el problema económico.

Cree que el impuesto de utilidades debe desaparecer para el ejercicio venidero, pues los sueldos pequeños no pueden ni deben tener descuento.

Hay que empezar por fijar el sueldo que se crea necesario para poder vivir, estimando que un sueldo de cinco mil pesetas no debe estar gravado con el impuesto de utilidades.

Termina la discusión de la totalidad.

Se aprueba el capítulo primero.

El señor RICO AVELLO defiende una enmienda al capítulo segundo.

Le contesta el señor VERGARA, por la Comisión.

Es desechada dicha enmienda y se aprueba el capítulo segundo.

Sin discusión queda aprobado el tercero.

El señor ARRAZAN defiende una enmienda al capítulo cuarto.

Se procede a efectuar votación ordinaria, pero como no hay suficiente número de diputados en la Cámara, el autor de la enmienda la retira.

Queda aprobado el capítulo cuarto.

También se aprueba sin discusión el capítulo quinto.

Con él queda terminado el Presupuesto de ingresos.

Se pasa a discutir el artículo, aprobándose, tras ser desechadas algunas enmiendas, hasta el art. 12.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular, pidiendo que se suprima del dictamen lo referente a la autorización que se concede a los ministros para hacer reformas en el personal de Obras Públicas, Marina y Justicia.

La COMISION rechaza dicho voto particular, y el señor GUERRA DEL RIO lo retira.

Se aprueba hasta el artículo 24.

Sin discusión se aceptan algunas enmiendas referentes a los derechos reales relacionados con el proyecto de reforma agraria.

El señor BRAVO FERRER, con respecto al artículo 37, dice que lo

ASESINATO EN BARCELONA

Es muerto a tiros el director de la sucursal del Banco de Bilbao, deteniéndose al agresor, que es un antiguo empleado de la citada entidad

EL HECHO

Barcelona.—Poco después de las cuatro de la tarde, y en el momento que cruzaba ante el café Colón, en el Paseo de Gracia, fué asesinado el director de la Sucursal en esta del Banco de Bilbao, don Luis Pascual.

Un individuo hizo contra él seis disparos de pistola, que le hirieron mortalmente. El agresor fué acorralado por el público y detenido por los agentes de la autoridad, gracias a los cuales pudo escapar de las iras de la gente, que pretendía lincharlo.

OTROS DETALLES

Se conocen más detalles acerca del asesinato del director de la Sucursal del Banco de Bilbao.

En el momento de la agresión, un chófer que pasaba conduciendo un táxi, detuvo el coche y se apeó rápidamente del vehículo, logran-

do, entre él y un guardia urbano, detener al agresor.

Cuando éste, que se llama Guillermo Levesey, era conducido a la Comisaría, se observó que estaba herido.

Había intentado suicidarse una vez cometida la agresión, para lo cual se disparó un tiro en el pecho. La herida es de pronóstico reservado.

El señor Pascual fué conducido a un dispensario, en donde los auxilios técnicos fueron inútiles, pues falleció momentos después. Presentaba tres heridas de bala en el tórax y dos en la espalda, todas ellas mortales. Tenía 50 años y estaba casado.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

Aunque sobre las diligencias practicadas hasta el momento se guarda la natural reserva, parece

que el agresor había desempeñado el cargo de gerente de la Sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa, de cuyo cargo fué desposeído con ocasión de ciertas irregularidades que dieron lugar a un procedimiento judicial.

Parece ser que Guillermo declaró haber llegado ayer de Perpignan y que tenía premeditado el crimen, aún cuando para evitarlo pretendió enrolarse en la Legión extranjera.

Sin colocación, pretendió una plaza en la Sucursal del Banco en Zaragoza, próxima a abrirse; pero se le denegó la petición en vista de los informes dados por don Luis Pascual.

Se sabe que al hacer los disparos sobre el director, el agresor hirió a una mujer que pasaba por aquel lugar, llamada Luisa García, y que resultó con un balazo en una pierna. La herida es leve.

Exito de una gestión  
La Maquinista Terrestre, no pagará impuestos al Estado

Madrid.—Con motivo de una inspección recientemente realizada a dicha Sociedad en León, por un funcionario de Hacienda, se le exigía el pago de 12.000 pesetas como impuestos de utilidades por las pensiones abonadas desde 1927 a 1931.

Creyendo los ferroviarios que no estaban obligados al pago, acudieron a varios diputados, personándose ayer el Ministerio de Hacienda, donde lograron conseguir las justas aspiraciones de los ferroviarios, pues por traben pagar al Estado impuesto de ninguna clase.

Para viedo

Devolución de cantidades ingresadas para reducir el tiempo en filas

Madrid.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una Orden por la que se dispone sean devueltas al redactor Faustino Prado Lozano, la cantidad de 550 pesetas que había ingresado en la Delegación de Hacienda de Oviedo para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

—Por otra Orden que publica el mismo periódico oficial, se dispone también la devolución al soldado Manuel Gutiérrez Alonso, la cantidad de 337,50 pesetas que había ingresado con el mismo fin que el anterior en la Delegación de Hacienda de Oviedo.

aprobará en lo que se refiere a la asignación para liquidar las deudas de los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona. Barcelona como consecuencia de las Exposiciones, pero se reserva para hacer una crítica más amplia cuando sea el momento oportuno.

Se aprueban sin discusión los restantes artículos, quedando por tanto aprobado el dictamen.

Declarada la urgencia, se aprueba definitivamente el Presupuesto.

A las diez menos veinte se levanta la sesión.

Se reúne la Comisión para estudiar la reforma agraria

Conforme se había anunciado, esta mañana se reunió la Comisión de reforma agraria.

Se discutió en ella, durante más de una hora, sobre la conveniencia de aceptar o no la propuesta formulada por el presidente para que se presentara el dictamen a la discusión, reservándose el derecho de cada uno de los individuos de la Comisión a presentar los votos particulares que tuviera por conveniente para mantener en ellos sus respectivos criterios.

Después de exponer su opinión varios de los reunidos, el señor Martínez de Velasco expuso la suya en el sentido de que se votara primero en bloque el dictamen, el cual sería aceptado o rechazado en toda su integridad.

En el primer caso, si se aceptara, se entendería que el procedimiento a seguir sería el de presentarlo tal como se había formulado, sin perjuicio de que los componentes de la Comisión tradujesen su discrepancia en votos particulares.

En el segundo caso, si se rechazara, se entendería que podría ser objeto de discusión o de enmiendas en el seno de la Comisión.

Sometida a votación la propuesta del señor Martínez de Velasco, quedó aprobado el dictamen por nueve votos contra ocho, siendo de advertir que faltó a la reunión el conde de Rodezno, que hubiera incorporado su voto al de la minoría, lo cual hubiera producido un empate, que sería resuelto en contra del dictamen, ya que el presidente de la Comisión había emitido su voto en ese sentido.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades se reunió hoy, dándose cuenta de los trabajos que viene efectuando la subcomisión de Política y de que éstos tocan a su fin.

En vista de ello se acordó que una vez que termine su labor se incorpore a la Comisión de Gestión.

El señor Lerroux dice que hablará cuando quiera y como quiera

Como estos días circula con insistencia el rumor de que el señor Lerroux se proponía pronunciar un discurso para fijar la actitud de su minoría, una vez terminado el compromiso que suponía la aprobación del presupuesto, para conocer su opinión a este respecto, un periodista visitó esta noche al señor Lerroux.

Este dijo que mañana se reúne la minoría radical para tratar del proyecto de reforma agraria, y al mismo tiempo para conocer la opinión de sus compañeros sobre la actitud que ellos crean que debe adoptarse por el grupo parlamentario radical.

Repitió la frase pronunciada en uno de sus discursos de que hablaría cuando quisiera y como quisiera.

Terminó diciendo que no estimaba muy oportuno hablar en los actuales momentos, y que hablaría cuando las circunstancias lo aconsejaran, y remitió al periodista al resultado de la reunión de mañana.

LOS HECHOS DE GUERRA

Por acuerdo del Consejo de ministros se ha dispuesto que se consideren como hechos de guerra todos los realizados por los individuos

de la Guardia civil en el cumplimiento de su deber, como consecuencia de alteraciones de orden público, desde el 14 de abril del pasado año.

Teatro Campoamor

Gran Compañía de Comedias de BASSÓ-NAVARRO

A las 7 (Gran moda) 7.ª de abono  
A las 10 y media (especial)

ESTRENO

del sainete en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado

LA CURSI DEL HONGO

¿POR QUÉ NO SE CASAS Vd.?

Mañana sábado: A las 10 y media

SENSACIONAL ESTRENO de las estampas de LAS MIL Y UNA NOCHES

Era una vez en Bagdad...

de Eduardo Marquina Magnífico decorado. - Lujosísima escenografía y atrezzo.

Se entrega al presidente de la Cámara el sable del general Riego

A las tres y media de la tarde de hoy fué entregado al presidente del Congreso el sable que usó el general Riego.

La entrega la efectuó la señora viuda de Valdivielso, a la que acompañaban su hijo y los miembros de la Comisión organizadora del homenaje a dicho general.

Dicho sable fué hallado por el se-

ñor Valdivielso en el Rastro madrileño en el año 1893. En su hoja figura la siguiente inscripción: "Año 1892. Las Cortes al general Riego para que lo use durante su vida".

El Presidente de la Cámara agradeció mucho la entrega de dicho sable, diciendo que era una brillante adquisición para el país y para las Cortes.

Asistió a la reunión el ministro de Instrucción Pública.

Fueron examinadas y concretadas diversas enmiendas, las cuales serán sometidas al Gobierno para que éste dé su opinión respecto de ellas.

Mañana se volverán a reunir otra vez.

La venta del Jovellanos

Ha sido aprobada ayer por el Ayuntamiento

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de vender el Teatro Jovellanos al Banco de España, para que allí levante el edificio de su sucursal en Gijón.

El asunto pasa a la Comisión de Policía Urbana y el arquitecto municipal habrá de efectuar la tasación

TEATRO DEL PRINCIPADO

EXITO INMENSO del drama más perfectamente expresionista que hemos visto hasta la fecha

ENTRE SABADO Y DOMINGO

(48 HORAS DE LA VIDA DE UNA MUCHACHA)

Primer film sonoro checo importado a España. Interpretado por artistas del Teatro Nacional de Praga. Realización portentosa. Técnicamente es una maravilla

LOS AMIGOS DE LERROUX

Los catedráticos que son del partido le obsequian con un banquete

Madrid.—Se ha celebrado el anunciado banquete que los catedráticos dieron al señor Lerroux. Asistieron más de doscientos.

El señor Builla (don José) hizo el ofrecimiento del homenaje en un elocuente discurso y ensalzó la personalidad del jefe del partido radical.

Luego habló el rector de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Boronda; a continuación el de la de Sevilla, señor Del Campo; y luego el catedrático señor Hernández y Pacheco, y seguidamente catedráticos de Instituto y Escuela Normal.

Por último, el señor Lerroux se levantó a dar las gracias, diciendo que el partido radical quiere ponerse en contacto con todas las actividades técnicas del país. Llama la atención a los reunidos para que salgan al paso de juicios temerarios acerca de las dificultades con que tropezaron los primeros Gobiernos de la República. Es-

tos hicieron bastante y lo menos mal que era posible.

Debemos mirar que pueblos grandes, como Alemania, se hicieron mas por sus maestros que por armamentos y potencia bélica.

Dirigiéndose luego a los catedráticos, dijo:

—Cuando llegue a ser Gobierno, convertiré en realidades las iniciativas sugeridas por vosotros.

Hablando de los nuevos que ingresan en el partido, repitió que había que abrir los brazos a todos, porque ellos son pueblo. Los necesitamos como colaboradores, pero no como alabarderos, porque para escolta tengo bastante con mi nombre.

Terminó diciendo que la República era de todos los españoles que trabajan y enseñan; hasta de los turas, y cada uno, cumpliendo con su deber, puede conservar la República y merecerla.

EL MONSTRUO LLEGA

LA MAXIMA EMOCION.

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

AUTOR DEL MONSTRUO

Es crispante como ninguna esta delirante acción del monstruo que parecía un hombre, creado con infinito amor en un rapto de locura.

Formidable drama simbólico, candente de pasión y atestado de emociones y sorpresas.

No ap a para personas fácilmente impresionables

ESTRENO, mañana en el

TEATRO DEL PRINCIPADO

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Llega a Palma, donde se le acogió con entusiasmo

Palma.—A las ocho fondó en el puerto el barco en que viajaba el Presidente y su séquito.

Numerosas embarcaciones salieron a recibirle empavesadas y haciendo sonar las sirenas. El puerto estaba atestado de público.

Entre vítores y ovaciones entusiastas, el Presidente pasó a ocupar con el alcalde un coche abierto, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde tuvo que asomarse al balcón, requerido por la multitud.

A las doce se trasladaron al castillo de Bellver.

DETALLES DE UNA VISITA

En el castillo de Bellver esperaba al Presidente de la República cinco mil niños, con banderitas nacionales.

Después de la visita, el Presidente habló a la grey infantil, diciendo que hacía entonces su primera declaración política. El prometió la

Constitución; y como es compatible el laicismo de la República con su fé personal, prestó la promesa y callando juró sobre el versículo del Evangelio, que dice: Dejad que los niños se acerquen a mí.

El Presidente visitó después varios establecimientos industriales.

A SOLLER

Acto continuo, el Presidente y su séquito se trasladaron a Soller. En un tren especial emprendieron el regreso a la capital.

A las diez de la noche asistió a una función de gala.

Teatro Jovellanos

A las 7 y 10 y 11/2 - BUTACA 0.50  
La grandiosísima comedia

UN MARIDO PARA DOS

Una gran producción con un ameno asunto, interpretada por Iva Wanta y Hans Brauswötner.

Mañana sábado: BUTACA 0.50  
LA RONDA DE NOCHE por la genial Raquel Meller.

HOY VIERNES FEMINA

Noticias de última hora

Madrid.—Anoche se reunió en el Congreso la minoría radical socialista, cuya reunión duró hasta las primeras horas de la madrugada.

De lo tratado en ella se facilitó la siguiente nota:

"Habiendo producido los señores Botella y Ortega Gasset (don Eduardo), después de las terminantes resoluciones del Congreso de Murcia, un acto de indisciplina consistente en conducirse parlamentariamente contra el acuerdo de la minoría, ésta, en reunión extraordinaria, votó la separación de ambos diputados, dando cuenta de tal medida disciplinaria a los organismos superiores del partido."

Por noticias particulares sabemos que la expulsión del señor Botella fué acordada por unanimidad, y que la del señor Ortega Gasset (don Eduardo) lo fué por mayoría de votos.

LA NUEVA ETAPA PARLAMENTARIA

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes, el señor Besteiro recibió a los periodistas, los cuales le dieron la enhorabuena, por haberse terminado la discusión de los presupuestos.

El señor Besteiro dijo que la aceptaba, aunque la exactitud en acabar el debate se debía a los diputados, poniéndose fin al presupuesto sin necesidad de acudir a esfuerzos extraordinarios, gracias a la sabia disposición contenida en la Constitución, que prohíbe los aumentos.

Habló luego de la segunda etapa parlamentaria que ahora se termina y anunció el comienzo de una nueva. Mañana comenzará la discusión del dictamen de Asociaciones profesionales, y también habrá ruegos y preguntas.

Terminó diciendo que el martes habría sesión secreta para tratar de algunos suplicatorios pedidos para procesar a algunos diputados.

EL SEÑOR AZAÑA, A VALENCIA

Madrid.—El señor Azaña dijo a los periodistas esta noche que el lunes próximo marcharía a Valencia, para esperar el regreso del Presidente de la República, con el que hará el viaje de retorno a Madrid, a donde llegarán el día 7 del actual.

En ese mismo día es probable que se celebre Consejo de ministros en Palacio.

También dijo el jefe del Gobierno que creía que las vacaciones parlamentarias darían principio el día 8, y que acaso durarían doce días, cuyo tiempo aprovecharían para celebrar Consejo, y así seguiremos hasta el día de la crisis, agregó el señor Azaña.

Uno de los periodistas le pregun-

tó si ésta sería en Noviembre, y Azaña interrogó a su vez:

—¿De qué año?

HABLARA LERROUX

Madrid.—El día primero de mayo los radicales celebrarán un acto de propaganda en Alicante, en el que hablará Lerroux.

Seguidamente habrá un banquete en el teatro Principal.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—El Colegio de Abogados de Madrid celebró hoy el aniversario de su fundación.

Por la mañana se celebró en la iglesia de Santa Bárbara un solemne funeral por el alma de los colegas fallecidos.

A la tarde verificóse en el local del Colegio, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez y del presidente del Tribunal Supremo un acto en honor de los treinta y nueve abogados que llevan los cincuenta años ejerciendo la profesión, a los que se entregó un pergamino a cada uno.

En nombre de todos éstos, distingrieron la palabra los señores García Hita y marqués de Alhucemas, dando las gracias por el homenaje.

Por último, habló don Melquíades.

Todos fueron ovacionados.

LA SITUACION DEL "BUENOS AIRES"

Las Palmas.—El "Buenos Aires" continúa en este puerto en espera de las órdenes que reciba del Gobierno.

Se dice que a su bordo hay unos veinte enfermos. Todos los que requieran asistencia médica quedarán en los hospitalizados y los demás proseguirán viaje a Barcelona.

DEL ASESNATO DE DON LUIS PASCUAL

Barcelona.—El autor de la muerte del director de la Sucursal del Banco de Bilbao, don Luis Pascual, presentó declaración ante el juez.

Después de esta diligencia ingresó en los calabozos.

De lo declarado se guarda gran reserva. Pero personas enteradas nos dicen que Levesey había aceptado el cargo de director de la Sucursal de Tarrasa, que le ofreció la víctima. Desempeñando este cargo, varios industriales de Tarrasa necesitaron obtener créditos, que aquel concedió después de consultar y ser autorizado por el señor Pascual.

Más tarde, algunos de esos comitantes quebraron, y se culpó del quebranto a mala gestión de Levesey, cubierto a mala gestión que le hizo por negar el señor Pascual que le hubiere concedido la autorización. Esas quebras motivaron su destitución y procesamiento.

CORTES DE TRAJE

de lana pura a 30 pesetas. Solo en el almacén de ropas hechas en fino

EL ESCUDO. - Urfía, 56, frente las Normales

A la boca del túnel de Vega fué hallado anoche el cadáver de una joven

# No hubo manera de precisar si se trata de un crimen, de un suicidio o de accidente

A las once de la noche llegaba a nuestra Redacción la noticia de que en el túnel de Vega, de la línea del Norte, había sido hallado el cadáver de una mujer.

No pudimos precisar cuál era la boca del túnel más próxima a donde había sido hallado el cadáver; tuvimos, pues, que salir a hacer indagaciones sobre el propio terreno.

Por la carretera de Las Segadas buscamos un descenso hacia la vía. A la luz de los focos vimos un sendero estrecho, que descendía hacia la barrancada de la caja de la vía. Llegó un momento en que sólo podíamos orientarnos por las voces que contestaban desde el túnel a nuestras llamadas.

Por fin vemos que una opaca luz oscila abajo, y previas las indicaciones de quien llevaba el farol, conocedor del terreno, logramos ganar el camino del tren.

Bajo nuestros pies sentimos la humedad de un suelo resbaladizo y peligroso. Poco a poco ganamos terreno hacia la boca del túnel.

SE TRATA DE UNA MUJER DE UNOS VEINTE O VEINTIDOS AÑOS

Un grupo de personas, gentes vistiendo el azul ferroviario, portadores de focos de vigilancia, una pareja de la Guardia de Seguridad; personas del Juzgado...

En el suelo, cerca de los raíles, está el cadáver de una mujer. Cumpliendo penosos deberes profesionales, hay que mirar detalladamente su cara, sus vestidos, los objetos que lleve, pues que aún no está identificado el cadáver y una versión acertada puede servir de orientación a quien la conozca.

Por la parte izquierda del cráneo manó sangre en abundancia. Aún no había coagulado, y la parte izquierda de la cara era la única en la que había sangre.

Iba vestida la mujer con un abrigo azul, cuello de piel color beige; la misma piel en los puños del abrigo. Debajo de éste se adivinaba un jersey de punto liso, de color encarnado encendido.

Zapatos de rejilla, blancos y negros, con las punteras de piel negra, acaso acharolada; media de color champagne. Debajo del jersey ya descrito se ve asomar una bata de percal, en dibujos de colores menudos. Los pendientes de los llamados de bola, blancos. La cara, sin maquillaje.

Llevaba un pañuelo en uno de los bolsillos, en el que guardaba seis pesetas con veinte céntimos.

El pelo, de color castaño claro, un rubio seco más bien, le tapa la cara por el lado izquierdo, que es el que aparece en la cabeza completamente destrozado. Debía de ser de tez blanca, ojos castaños oscuros, estatura pequeña, bastante pequeña. Tiene el aspecto de ser una sirvienta pero

poco refinada aún, pues que por la indumentaria y por el gusto de sus indumentaria y por sus vestidos no acusa gusto discreto. Se adivina la muchacha de la aldea, no acostumbrada a un vivir cómodo.

DENTRO DEL TUNEL

—¿Quién ha sido el que halló este cadáver?

—Un servidor—contesta un hombre de unos cincuenta años, que nos dice llamarse Constantino García González—. Soy vigilante de la Compañía del Norte.

—¿A qué hora le encontró?

—A las nueve treinta y cinco minutos.

—¿En qué forma estaba el cadáver?

—Atravesado en la vía. Con la cabeza sobre el carril derecho, tomando la dirección de Oviedo y los pies apoyados en el contrario. Estaba boca abajo.

—Pero si esa era la hora en que habría pasado el rápido.

—Sí, señor; pero yo he visto el cadáver en la vía, a distancia conveniente, y logré detener el tren.

Entonces bajó una pareja de la Guardia civil, la de servicio, y otra de agentes del tren. Recogimos el cadáver, lo sacamos del túnel y le dejamos dónde y como usted le ve.

—¿Quiere usted indicarnos el lugar mismo en que fué hallado el cuerpo de esa joven y la posición que ocupaba?

—Vengan ustedes, y tengan gran cuidado, porque se resbala.

Entramos en el túnel. Medimos a pasos largos desde la boca hasta el lugar en que nos dice el vigilante.

—Aquí está.

A ambos lados del raíl del lado derecho, en la dirección de León a Oviedo, aparece un charco de sangre. No vemos por allí otras señales. Cierto que la escasa luz con la que hacemos la inspección no puede ser más inadecuada para una investigación. Sin embargo, no vemos nada que nos dé camino a una sugerencia acertada.

El sitio en que estaba el cadáver dista seis o siete metros de la boca del túnel. Se escurre por el interior extraordinariamente, sobre todo fuera de la caja de los raíles. Por las paredes baja el agua, que humedece el suelo totalmente.

ACTUA EL JUZGADO

Alrededor del cadáver están los guardias de Seguridad Santiago Page Villarreal y Sebastián García García; el inspector de Policía don José Fernández; el capataz del Norte, señor Díaz; el sobrestante señor Montero y el oficial habilitado del Juzgado, señor Vidal.

SUGERENCIAS AL HECHO

—Estamos en un caso fortuito, ante un crimen, ante un suicidio? Es difícil precisarlo esta noche. Con la

actuación de los médicos, en la autopsia, posible fuera aclarar el misterio.

El cadáver no ofrece, a simple vista, señal alguna de violencia. Sin embargo, no es de suponer que una muchacha se aventurase sola por dentro de un túnel, por cierto bastante largo. Casi seguro que llevaba compañía.

¿Pudo caerse ella, darse un terrible golpe contra el raíl que le originó la muerte? ¿Por qué entonces, quien fuese con ella no pasó inmediatamente aviso de la desgracia? ¿Lo impediría su "calidad"?

¿Pudo haber sido muerta por otra persona, que para despistar la acción de la justicia la atravesó en la vía, al modo que fué hallada por el mencionado vigilante, con el fin de que los destrozos que habría de causarle el rápido impidiesen toda pista del crimen?

¿Supondremos que se trata de un suicidio? En este caso hubiese sido el tren el que causara la muerte a la joven, y el tren no pasó por sobre

## ¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

el cadáver; de haber sido así los destrozos hubieran sido terribles, y no hay otra señal del origen de la muerte que el enorme golpe recibido en la parte izquierda de la cabeza. Para ra suicidarse por su propia mano no habría entrado en el túnel y sobre todo, el instrumento, causa del suicidio, hubiese aparecido junto a ella. Desechamos la idea de que la víctima se golpease al modo en que apareció destrozado el cráneo.

La accidentalidad o el crimen. He aquí ante lo que ha de hallarse la justicia. Pero la accidentalidad... Volvemos a insistir: ¿Qué hacía sola esa mujer dentro de un túnel?

HORA EN QUE PROXIMAMENTE OCURRIÓ EL SUCESO

El rápido tiene su llegada a Oviedo a las nueve y media de la noche, próximamente. Antes pasa un mixto, que entra en Oviedo a las ocho menos seis minutos, pero ayer trajo ocho minutos de retraso, por lo que pasó por el lugar del suceso a las ocho y cuatro minutos. Poco después, pongamos un cuarto de hora a lo sumo, cruzó en dirección contraria al mixto una máquina de servicios volantes. Ya tenemos que, desde las ocho y media a las nueve y media sucedieron los hechos.

Como no iban a ocurrir al borde de cualquiera de esas horas, lo más acertado es que la cosa ocurrió a las nueve de la noche, sin gran duda.

Y aquí volvemos a las sugerencias

cias: ¿Es hora a propósito para que una mujer joven circule por la vía del ferrocarril, siquiera sea en busca de atajos al camino? Si al menos se tratase de una persona que viviese hacia Vega o La Manjoya, pudiera suponerse que iba para casa, habitualmente, por allí. A la identificación del cadáver iremos localizando más y más el suceso.

EL JUEZ ORDENA EL TRASLADO AL HOSPITAL

El juez en funciones, señor Arias de Velasco, ordenó el traslado del cadáver al Hospital Provincial, para practicarle la autopsia hoy.

Es muy posible que con la luz del día, una inspección más detallada y alguna inicial que pueda aparecer en las ropas de la víctima, se pueda hilar el suceso.

A las doce y media de la noche quedaba el cadáver en el depósito del Hospital Provincial. Algunas personas se acercaron a ver si lograban identificarle, pero a última hora de la madrugada inquirimos noticias del Hospital sin que hasta entonces haya sido reconocida la pertenencia del cadáver.

Carta abierta

## El abogado del Estado dice...

Sr. Director de "El Noroeste".

Gijón.

Muy señor mío:

Esperando que su caballerosidad bastará para relevarme de toda invocación a la Ley de Imprenta (pues que, en fin de cuentas, la rectificación de un error impreso tanto y más que al buen nombre de la persona aludida interesa al de la publicación misma), le ruego la inserción—en el diario de su digna dirección—de estas breves líneas.

En el número de hoy de su diario, he leído, con el asombro que puede suponerse, la siguiente afirmación (referida a procesamiento de usted por un artículo del día 9 del corriente, sobre el caso de Las Regueras, y en virtud de denuncia del Gobernador civil): "el artículo, denunciado, siguiendo, a lo que parece, las indicaciones jurídicas del Abogado del Estado, don Tomás Alonso..."

Permítame, Sr. Director, que sea yo el primero que no encuentre el parecido. Evidentemente, el redactor del suelto ha sufrido un error de información, que me interesa no dejar pasar en silencio.

El Abogado del Estado es Asesor del Gobierno Civil, más bien que del Gobernador Civil. Y, en esa función, con igual lealtad que al actual ha venido asesorando a Gobernadores anteriores—de la Monarquía y aun de la Dictadura—, y con la misma asesoraría a los de no importa qué régimen futuro—pues por encima de todos los regímenes y situaciones está el Estado. Sus asesoramientos no han pasado ni pasarán de la pura esfera de la legalidad administrativa. La materia política me ha sido—y me será—siempre, como Abogado del Estado, cosa enteramente extraña.

Más aún, en ese caso concreto de Las Regueras, no sólo no he dado "indicaciones" de ninguna clase—jurídicas o no—; sino que mal podía dárías, no habiéndome pedido por el Gobernador asesoramiento ni opinión, y no habiendo leído (perdón por ello) el artículo objeto de la denuncia.

Anticipándole las gracias por su atención, queda de usted, Sr. Director, atto. s. s. q. e. s. m.,

Tomás Alonso.

Oviedo y Marzo 1932.

## EXTRAVÍO

Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera de viaje, la entregue en el Garage España, de Oviedo

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

# En la sesión de hoy, además del asunto del capellán del cementerio, se decidirá sobre numerosas solicitudes de subvención

PARA LA SESION DE HOY

La falta de espacio nos impide publicar el orden del día para la sesión de hoy. En el mismo se incluyen, entre otros asuntos, el expediente de amortización de la plaza de capellán-administrador del cementerio general y numerosas solicitudes de entidades diversas para que se les concedan subvenciones.

UN TRASPASO

Don Serafín Suárez, presentó solicitud para que se le conceda el traspaso de un establecimiento en la calle de la Vega.

AGUA A FONCALADA

El ingeniero municipal informa favorablemente la petición de prolongación de la tubería del agua aprovechando la construcción de una alcantarilla en Foncalada.

APERTURA DE UN COLEGIO

La Junta de Damas de protección a los obreros, piden autorización para abrir un colegio en la calle del 9 de Mayo, con destino a la primera enseñanza y cuya profesora será doña María Dolores Menéndez Fernández, que cuenta con título de maestra nacional.

Esta instancia se pasa a informe del alcalde y Consejo Local de Primera Enseñanza.

UNA MULTA INJUSTA

Don Celestino Fernández, recurre contra una multa que le impuso el alcalde por supuesta falta de prender fuego cerca de un surtidor de gasolina, asegurando que se trata de una equivocación lamentable.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Ramón Villanueva para instalar un motor en la calle de Jovellanos, y a don Luis Mijares, para hacer un tendejón en la calle del General Elorza.

PIDIENDO UNA SUBVENCIÓN

La Sociedad cultural "El Porvenir", de Trubia, presenta instancia pidiendo subvención para dicha entidad.

PIDIENDO EQUIPARACION

Don Casimiro Argüelles, presenta un escrito pidiendo que como maestro se le equipare en subvención para casa-habitación como a los demás maestros.

PIDIENDO SUPERVIVENCIA

Doña Carmen Fernández Suárez, viuda de un empleado de Arbitrios, solicita los beneficios de supervivencia que para estos casos concede la Corporación.

vencia que para estos casos concede la Corporación.

UN TAXIS AL SERVICIO

Don José Álvarez Fernández, solicita autorización para sacar un taxis al servicio público.

SERVICIOS DE AGUA

También don Manuel Bobes, solicita instalar varios servicios de agua en la casa número 20 de Pérez de la Sala.

QUIERE UN KIOSCO

Don Juan de la Flor Boloño, solicita autorización para instalar un kiosco en la Argañosa con destino a la venta de churros.

UNA APERTURA

Don Baldomero Santamarina, solicita la apertura de un almacén de muebles.

UN NICHOS

Don Heliodoro Benedet, solicita un nicho en el cementerio del Salvador.

OTRA APERTURA

Don José Álvarez Cortina, solicita autorización para abrir una carbonería.

EL LAVADERO DE SAN LAZARO

El ingeniero municipal remite el presupuesto de arreglo del lavadero de San Lázaro, que asciende a la cantidad de 1.236 pesetas.

PARA CONFECCIONAR EL CENSO ELECTORAL

La Sociedad de empleados de Comercio, Industria, Banca y Bolsa, se dirige al Ayuntamiento ofreciendo a sus socios parados para confeccionar las listas del Censo Electoral, ya que había necesidad de reclamar algún escribiente eventual.

PIDIENDO ESCUELA

Una comisión de vecinos de Casares (Olloniego), estuvo visitando al alcalde para pedirle que se estableciese en dicha parroquia una escuela, pues hasta la fecha venían llevando sus hijos a la que tiene el Ayuntamiento de Mieres en el Padrín.

Los niños que allí se encuentran sin escuela pasan de 60.

El alcalde les dijo que presentaran una instancia, y así lo hicieron, hablando también con el presidente de la Comisión de Instrucción pública, que les prometió informarla favorablemente.

Lea usted "La Voz de Asturias"

## SOMMIER NUMANCIA

enteramente metálico  
comodidad insospechada  
el sommier construido para dormir bien  
de duración indefinida  
el más económico  
el más higiénico  
siempre limpio

Unico

concesionario para la venta en Asturias  
Casa Viena. Melquiades Alvarez, 22. Oviedo

## "LA NUEVA ESPAÑA"

FÁBRICA DE PARAGUAS

Ramón Alvarez García, 10 y 12 - GIJÓN

Saluda cordialmente al Comercio en general ofreciéndose a sus órdenes, y tiene el honor de participarle que desde esta fecha queda en disposición de atender, con el mayor esmero y seriedad, cuantos encargos relacionados con su industria tenga a bien encomendarle.

1.º Abril, 1932



El cadáver de la infortunada joven, rodeado de agentes de la autoridad, de la Compañía del Norte y un redactor de «La Voz de Asturias», momentos después de ser extraído del túnel, dentro del cual fué encontrado Foto MENA

# Informaciones de la Región

## LLANES

### CONFERENCIAS

Los señores maestro y maestra de Vibaño y de Vidiago, respectivamente, han organizado en las Escuelas graduadas de esta villa, ayudados por el señor Inspector de la Zona, unos cursillos pedagógicos y una Exposición escolar que hace honor a los organizadores de esta empresa.

Los señores Willer, Onieva, Castriño y Ballester, encargados de las conferencias, y los señores expositores, así como el Magisterio de esta Zona que, con otros muchos de distintos concejos de nuestra provincia y de la de Santander, despreciando gastos y molestias, acudieron con entusiasmo a la cita para escuchar a tan ilustres conferenciantes y admirar la labor infantil de los escolares llaniscos, lograron un éxito admirable.

Los oradores, tan ilustrados como elocuentes, huyendo de exageraciones pasionales, estuvieron acertadísimos en el desarrollo de sus temas respectivos, temas que no mencionamos por haber sido publicados ya por la Prensa provincial. El auditorio los escuchó con agrado, premiándolos con entusiastas aplausos y muy efusivas felicitaciones.

El señor Ballester, profesor de la Normal madrileña y diputado a Cortes por Toledo, obsequió además a sus correligionarios llaniscos ofreciéndoles una amena charla, de carácter político-social, dada en la noche del sábado último en el Círculo Republicano de esta villa.

También hemos escuchado en nuestra iglesia parroquial, a las siete de la noche del domingo, lunes y martes santo, unas conferencias muy importantes en sentido moral y religioso, dadas por el ilustrado jesuita R. P. Salgado, profesor de Literatura del Colegio Pontificio de Comillas, cuyo Padre tuvo la virtud de atraer al templo un número de hombres, ya que para ellos eran las citadas conferencias, tan grande como pocas veces se ha visto allí.

Y si las conferencias pedagógicas contribuyeron a aumentar la cultura de los educadores de la niñez, éstas últimas también avivaron los sentimientos morales y religiosos del pueblo, sin que con ello haya perdido nada, antes al contrario, la cultura general del pueblo por el alcance científico que el orador imprimía a sus disertaciones.

Esta labor cultural de una y otra parte es altamente plausible y Llanes no habrá perdido nada con ella.

### DEL MERCADO

La Prensa regional unánimemente saludó con entusiasmo la aparición del nuevo mercado de ganado que poco ha se inauguró aquí, para continuar celebrándose, no cada mes, como equivocadamente dijimos en la última correspondencia, sino que tendrá lugar quincenalmente.

### SEMANA SANTA

Los cultos de Semana Santa se celebraron aquí con un esplendor verdaderamente catedralicio.

El coro, insuperable; el orador, tanto en los sermones como en las conferencias, magistral; y las procesiones, dentro del templo, sin la solemnidad, claro está, de años anteriores; pero la concurrencia fue grande, y el orden perfecto, afortunadamente.

## AVILES

### DE QUINTAS

El próximo día deberá comparecer ante la Caja de Recluta de Pravia el vecino de esta villa Emilio Antonio Blanco Barco.

### DE MARINA

Confeccionado el alistamiento de inscriptos de Marina para el próximo reemplazo se recomienda a aquellos que se propongan alegar la clasificación, que tendrá lugar el día primero de Mayo próximo, pasen cuanto antes por las oficinas de esta Ayudantía de Marina a fin de facilitar la relación de la documentación que tienen que preparar para aquella fecha y en su caso, instruir las informaciones de pobreza que se precisen.

## CASTROPOL

### MOVIMIENTO DE VAPORES

Durante la semana última entraron en nuestra ría los barcos siguientes:

Vapores: "M. Benlliure", "Lola", "Goy", "Mariave", "Londres", "Vicentín", "Manuel", "Veragueta" y "Villamanrique".

### VIAJEROS

Pasa unos días entre nosotros don Ceferino Rodríguez.

—Saludamos aquí a doña María Seijas, maestra nacional de San Miguel de Reinante, antigua vecina nuestra, a la que acompañaba su hermana política señorita Emilia Villamil.

—Llegaron a Villavedelle (Seares), don Domingo Parazón y don Secundino López, después de varios años de ausencia en las Américas. Bien venidos.

Con estos dos amigos pasamos unas horas agradables el jueves de la semana anterior, siendo agasajados por sus señores padres don Ramón y doña Concha, haciendo los honores de la casa doña Lidia López, amante esposa del primero.

### EXCURSION

Salimos de aquí después de hacer alto en Villavedelle, acompañados de don Ramón González López, apreciable amigo nuestro, hasta Seares, donde la señora maestra nacional doña Asunción del Rincón nos ha colmado de atenciones, que de veras le agradecemos; y al emprender el viaje por la nueva carretera que está ya terminada, pudimos admirar el valle del Río de Seares que la faldea hasta Fondón, que parece una cinta que se tiende para extender dos ramas; la una conduce a Vegadeo y la otra a Castropol, haciendo de Seares una aldea de las más hermosas, siendo antes un pueblo triste y monótono. Esta vía de comunicación se debe al Ayuntamiento y a la Diputación, quizá si fuera hoy no se podría conseguir, seguramente.

**EL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
Van por buen camino las gestiones que está llevando a cabo el Consejo local de Primera Enseñanza para la construcción de una casa-escuela para la de Las Campas. Nos enteramos de que aquellos simpáticos vecinos están muy animados a contribuir con su pequeño granito de arena cada uno, contando que sea una realidad.

Puesto que los vocales así lo acordaron y los vecinos están dispuestos además de contar ya con el terreno ¿qué falta?  
Ponerse a l a obra y nada más.

### TRASLADO

La simpática maestra nacional de Piñera parece que va destinada a la villa de Tapia. Sabemos que los vecinos de aquella parroquia sienten la marcha de doña Rogelia Rodríguez.

Lleve feliz viaje.

### Vitales.

## PILONA

### GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

El notable Cuadro Artístico "El Ideal", de Mones, pondrá en escena el próximo domingo, 10 de Abril, a las tres de la tarde, la hermosa comedia en tres actos y dos cuadros, de Santiago Rodríguez, que lleva por título "Reivindicación de Castilla".

Dada la fama que tiene adquirida dicho Cuadro, y de lo simpático del tema a desarrollar, no dudamos de su éxito; por lo que invitamos a los amantes del arte escénico para que asistan a esa función; pero muy especialmente a la clase obrera, por tratarse de una cuestión de arte social.

Los precios de las localidades serán muy económicos.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar los días de Semana Santa en Oviedo, regresó a Cereceda con su hermoso hijito, la virtuosa y culta maestra de aquella parroquia doña Florinda Menéndez.

Lín de Pepa.

## El pleito de las aguas del Raigoso

Las noticias facilitadas el día anterior por el señor Gobernador civil sobre el pleito de las aguas del Raigoso vienen a indicar sin duda alguna que se camina francamente hacia una solución práctica y definitiva. Las referencias aludidas nos hicieron concebir esas esperanzas y no quisieramos verlas frustradas porque ello equivaldría a ver nuevamente en pugna a pueblos que siempre vivieron en la mejor armonía y cordialidad y que deben seguir viviendo unidos por los mismos lazos fraternos. Somos optimistas, y ya creemos firmemente que desde ahora se impondrá la serenidad en todos los espíritus para dejar paso a la solución que demanda la tranquilidad y el afecto común de los pueblos. Desde el primer momento nos hemos dolido de las divergencias nacidas como consecuencia del pleito de las aguas. Nos dolíamos por las amistades con que nos honramos en los pueblos de los tres concejos interesados en el problema. Y apuntamos, en nuestro deseo de que se entrara pronto por el camino de la inteligencia, algunas normas como más convenientes para que no se envenenara cuestión de suyo tan delicada, no se excitaran las pasiones con campañas de Prensa y no se desnaturalizara el verdadero sentido de las cosas. Y llegamos al momento en que se busca nuevamente la aproximación de las partes por medio de una propuesta que debe ser sometida a la resolución de las respectivas Corporaciones municipales. Ya lo fué de uno de los Ayuntamientos y la resolución ha sido favorable. Falta que hablen los concejales de los otros dos Ayuntamientos. Y esperando estamos en que la solución sea coincidente con la expresada, y se ponga término a asunto que tantas inquietudes ha despertado en los pueblos. No pedimos daño de ningún interés, que para nosotros todos son respetables, pero sí que se eleven los espíritus en aras de la paz de los pueblos y de los beneficios sanitarios que han de recibir, aunque para ello haya que hacer algún sacrificio. La vida no es más que una cadena de sacrificios...

## Tudela Veguín

### SIEMPRE LO MISMO

Docenas de veces hemos llamado la atención de nuestros ediles desde estas columnas sobre el abandono en que nos encontramos en este pueblo respecto al agua y a los servicios públicos y como si predicásemos en desierto. Ya es necesario llegar a que personas extrañas intercedan en el Ayuntamiento sobre el asunto.

¿No es vergonzoso que un pueblo como este de tanta industria y por lo mismo de tantos habitantes esté tan abandonado de servicios públicos, y, sobre todo, de agua? Descúbrase de una vez la incógnita. ¿Quién es el culpable? Hay quien dice que algunos vecinos son opuestos a que se haga la fuente. Yo no lo creo. Pero para mejor cerciorarse, si esa versión es verídica, fórmese un plebiscito, y por las firmas en pro y en contra se sabe quienes son los que interrumpen tan benéfica labor. ¿Y por qué, como en otros pueblos, no se forma aquí una Comisión de vecinos permanente y trabaje cerca del Ayuntamiento todo lo concerniente a los servicios del pueblo? No basta con reclamar una vez. Hay que persistir hasta conseguir lo que es de urgente necesidad y de justicia.

¿No es también vergonzoso que para obtener un caldero de agua tenga que estar una persona esperando la vez dos horas o tres, y para lavar tengan que andar tres kilómetros de distancia? Y luego si fuera buena el agua de filtro. Pero procede de un reguero que hay a dos metros de distancia que arrastra toda clase de inmundicias de los retretes que algunos son los que evacúan en dicho reguero. Y solo está "charca" es de la que se sirve el pueblo por no haber otra. Debemos todos los vecinos laborar por el bien común y sin amañes ni componendas formar una Comisión enérgica que formule las peticiones necesarias y a las que somos acreedores como ciudadanos y por ser el pueblo uno de los que más pesetas aportan al Municipio ovetense.

Obras son amores... y no fraseología hueca.

## ILLAS

### NECROLOGICA

Con nutrido acompañamiento han sido conducidos al cementerio de esta parroquia, el día 27 de Marzo, los restos mortales de don Antonio González, vecino de Calabero, que a los 76 años de edad paga su tributo a la tierra.

A su viuda doña Josefa Nuevo; hijos doña María, doña Benigna y don José María González Nuevo; hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos, nuestra sentida condolencia, especialmente a nuestro particular amigo don José María, vecino de Las Bárzanas (Castrillón).

### ENFERMO

Se encuentra enfermo de cuidado el anciano don José Fernández, de Calabero, al que deseamos una pronta mejoría.

### TERMINACION DE LA ESCUELA DE LA PERAL

Por fin este Ayuntamiento acordó sacar a subasta, a pliego cerrado, la terminación de los trabajos pendientes en la Escuela de La Peral.

### DE SOCIEDAD

Con motivo de la conducción de esta parroquia del cadáver de don Antonio González, de Calabero, el día 27 de Marzo, nos fué grato el saludar a su hijo nuestro particular don José María, de Las Bárzanas (Castrillón).

## Cuero (Candamo)

### AGRADECIMIENTO

En nombre propio, en el de mis convecinos y sobre todo en el de 66 niños de ambos sexos matriculados en esta escuela de Cuero, debo expresar muy sincero a los hermanos don Emilio, don José, don Manuel y don Mariano Alonso López, hijos de este pueblo y hoy residentes en la República mexicana; por haber tenido el altruismo de remitir, entre los cuatro citados hermanos, 2.000 pesetas para invertir en material de primera enseñanza y adecuar en lo posible el local-escuela.

Del efecto producido en los escolares al recibir el manejo escolar adquirido, huelga hablar, pues bas-

## CABORANA (Aller)

### ESPERANZAS TRUNCADAS

Con motivo de los discursos necrológicos que en Mieres habían de pronunciarse el pasado domingo, como homenaje póstumo a la memoria del gran batallador y ma-logrado Llaneza, algunos industriales de la localidad y el Círculo Recreativo habían instalado en sus respectivos locales potentes altavoces a fin de que el pueblo en general y los obreros en particular pudieran escuchar debidamente dichos discursos. A este fin se requirió a la empresa Canseco Blanco y Compañía de distintas formas y con verdadero interés para que diera corriente a Caborana de once a una que eran las horas hábiles en que aquéllos podían oírse; pero la empresa afirmando unas veces y poniéndolo en duda otras, por las reparaciones que según ella se estaban realizando, dejó pasar el tiempo sin que los abonados y el enorme público que impaciente y ansioso esperaba, se vieran complacidos. No queremos desposeer a la empresa de la parte de razón que en esto tenga, pero desde luego tomamos como una gran falta de desconsideración por parte de aquélla hacia sus abonados y sobre todo tratándose de un acto de tanta solemnidad como del que se trataba y de la gran ansiedad que el pueblo sentía por oír los doctrinales discursos de tan elocuentes oradores.

Esperamos que en casos análogos ha de ser la empresa algo más consecuente con sus abonados y público en general, con lo cual se evitará las desfavorables censuras a que en esta ocasión ha incurrido y el disgusto que con su proceder, quizá involuntario, ocasionó al pueblo de Caborana.

### EL BAILE DEL CIRCULO RECREATIVO

En obsequio a sus socios y familias, el Círculo Recreativo organizó en sus salones el pasado domingo, y con motivo de la festividad del día, un grandioso baile que estuvo amenizado por algunos instrumentistas de la Rondalla local que cumplieron a satisfacción y dejaron bien demostrado sus notables adelantos líricos.

Los amplios salones del Círculo eran insuficientes para dar cabida en ellos a tan selecta y numerosa concurrencia, entre la que hemos visto distinguidas señoritas forasteras con cuya presencia el Círculo se vio tan honrado.

En uno de los descansos se obsequió al bello sexo con finas pastas y exquisito champaña, rifándose entre las mismas un bonito obsequio del Círculo que correspondió a la señorita de la localidad Julieta González. En nombre de la afortunada joven damos las más expresivas gracias al Círculo por tan delicado obsequio, a la vez que felicitamos a los organizadores de la fiesta por su éxito y buen acierto.

## SAN CLAUDIO

### DE EXCURSION

El próximo domingo, día de la Flor de Grado, se trasladarán a la vecina villa un grupo de excursionistas en un magnífico autocar, con el fin de pasar un día entre los "moscones".

Salida de San Claudio, establecimiento de don Enrique Fernández, a la una de la tarde, para regresar a altas horas de la noche.

taría, si alguna duda hubiera, ver retratada, en sus rostros infantiles, la mayor satisfacción. Casos como el presente, deberían ser imitados por quien se halle en condiciones.  
Antonio Fernández.  
Maestro nacional.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

## CAMUÑO (Salas)

### ¡ESOS PERROS!

Como la mayoría de las veces constituye un verdadero peligro el tránsito por las carreteras y caminos en las que se encuentran frecuentemente perros desprovistos de bozal, pero con sobradas malas intenciones y buenas dentaduras, es por lo que con el mayor encarecimiento nos dirigimos a nuestro Alcalde-Presidente de Salas don Francisco P. Castañedo, en súplica de que se adopten las convenientes medidas de previsión con objeto de evitar los desmanes que aquellos animalitos suelen cometer.

### DE SOCIEDAD

Después de pasar las vacaciones en compañía de su familia, salieron de Camuño para Peñafiel (Pravia) la señora maestra de aquella localidad doña María R. Menéndez en compañía de su hermana Esperanza.

—También días pasados, después de pasar unas horas en Oviedo, regresaron a esta parroquia don Francisco Prieto y don Isidro Menéndez García, de Finigonte.

—También días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta parroquia a nuestro querido y particular amigo el joven empleado del Banco Asturiano en Oviedo don Joaquín Menéndez Folgueras.

### DANDO LAS GRACIAS

Como habíamos dicho hace unos veinte días que la Compañía de los automóviles "El Luarca" se dignasen establecer el auto que tiene la salida de Oviedo a las 16,30 ahora desde el primer día de Abril saldrá a las 17,15, como estaba anteriormente, o mejor dicho para que comprendian los de la aldea a las cinco y cuarto, damos las más expresivas gracias al señor Administrador don Heriberto Prieto, así como al señor Gerente don Fernando A. Cascos, por haber atendido nuestras indicaciones. Para el próximo mes de Junio veremos a ver si podemos conseguir que el automóvil que tiene la salida de Oviedo a la una de la tarde para Vegadeo salga de Oviedo a las dos y media y el que sale de Oviedo a las cinco y cuarto para Cangas del Narcea que salga a las siete y media de la tarde.

Con esta variación, por ser temporada de verano, suponemos que salga tan beneficiada la empresa como los viajeros.

En fin, ya haremos todos los medios que estén a nuestro alcance con el señor Administrador y el señor Gerente.

## VILLAVICIOSA

### GRUPO EXCURSIONISTA ESCOLAR.—LA CONFERENCIA DEL SABADO

Organizada por el Grupo Excursionista Escolar, tuvo lugar el sábado último, en los amplios salones de las Escuelas graduadas, una hermosa conferencia de divulgación acerca de la Radio-telefonía.

El ingeniero electricista don José Alonso Bedriñana, cuyo entusiasmo por la escuela y por los niños es bien conocido, desarrolló en forma adecuada al auditorio y con sugestiva amenidad el tema propuesto, sosteniendo el creciente interés de los muchachos, cerca de una hora. Las maravillas del progreso, a que gracias al estudio y al trabajo se ha llegado, le sirven para hacer atinadísimas reflexiones a los escolares relacionadas con los frutos de la Escuela, en cuyas tareas deben poner el mayor interés.

En la infancia de hombres ilustres nacionales y extranjeros, halla el conferenciante materia abundante y provechosa para excitar el trabajo y al estudio, sin cuyos factores, ni individual ni colectivamente, nada se conseguiría.

Explica luego al origen de la Radio-telefonía, y su perfeccionamiento hasta el día, ayudándose con gráficos en el encerado, con los cuales va descubriendo los misterios que encierra un simple receptor de ondas invisibles, que atraviesan el espacio constantemente, ondas semejantes a las concéntricas produci-

## «MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

## «NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

## «CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

En la sesión municipal se aprueba el presupuesto extraordinario de tres millones y medio para traida de aguas y se subvenciona el concurso de ganados

Bajo la presidencia del alcalde, don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, adoptando, entre otros los siguientes acuerdos: Aprobar un presupuesto extraordinario por importe de tres millones quinientas mil pesetas, que se obtendrán mediante préstamo del Instituto Nacional de Previsión Social, con destino a las obras de traida general de aguas, para abastecimiento de esta villa y otros pueblos del concejo.

Conceder la excelencia solicitada por don José Avelino Díaz y F. Omaña en el cargo de arquitecto-director de obras municipales, que desempeña.

Aprobar una moción de don Joaquín F. Riesgo, sobre el concurso de ganado vacuno y de cerda y de aves y conejos, subvencionando este concurso con 3.000 pesetas.

Aprobar una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre adquisición de terrenos para emplazamientos de edificios escolares.

Acceptar la renuncia presentada por don Avelino Martínez, del cargo de inspector de la banda municipal de música, designando a don Manuel Martínez para sustituirle.

Conceder licencia a dos concejales.

Conceder permisos para la apertura de establecimientos.

Aprobar varios informes de la Comisión de Ganadería.

Dejar pendiente el asunto relativo a construcción por don José Solís y otro, en terreno público.

Aprobar varios expedientes informados por la Comisión de Obras Públicas sobre reparación de caminos, construcción de alcantarillas, etcétera, etc.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

A don Juan Antonio Lois, de Puenes, para construir una casa; a doña Carmen Suárez, para reformar una casa en La Villa; a don Manuel López, de Los Valles, para edificar; a don Benigno Gutiérrez, de Candanal, para explicar un solar; a don Paulino Álvarez, de Santa Marina, para edificar; a don Olegario García, de Répédoso, para id.; a doña Encarnación Iglesias, de La Carba, para ampliar una casa; a don Andrés Fernández, de esta villa, para arreglar la fachada de su casa; a don Agustín Santos, de La Arquera, para construir un edificio, con destino a fragua; a don Faustino Álvarez, de esta villa, para reparar una casa; a don destino a fragua; don Faustino Álvarez, para reparar una casa; a don Toribio Rivera, de La Veguina, para ampliar una casa; a don Cesáreo Suárez, de Las Cruces, para levantar un piso; a don Baustista Torre, para construir una alcantarilla; a don Casimiro Alperi, de La Peña, para ampliar una galería; a don Manuel López, de Collanzo, para construir una alcantarilla; a don Arturo Biempica Omaña, de Gijón, para construir una casa en La Felguera de Turón; a don Florentino Llana, de esta villa, rehabilitación de licencia para edificar; a don César Ferrera, de Sueros, para reformar y ampliar una casa; a don Julio González Rucos, de esta villa, para construir un tendejón.

Se aprobaron varios expedientes informados por la Comisión de Beneficencia sobre inclusión en el padrón de arrojar una piedra en las aguas tranquilas de un estanque.

El señor Alonso recibió al final de tan sugestiva conferencia una tempestad de aplausos, a los que unimos el nuestro muy efusivo.

A continuación, el acreditado industrial don Marcelino P. Sutil, agente en esta plaza de "Philips Radio", obsequió a la concurrencia con una soberbia audición, mediante un aparato, última palabra de la técnica que instaló, en menos que se dice, en el local de las Escuelas.

Feicitamos sinceramente a los organizadores del acto y nos congratamos de la actividad y orientación del Grupo Excursionista Escolar, cuyos nobles anhelos defenderemos con el tesón e interés que se merecen. ¡Adelante muchachos, vuestra actitud os honra y eleva, al igual que al pueblo que os vio nacer!

drón de familias pobres, con derecho a asistencia médico-farmacéutica.

Por último se aprobaron varias cuentas y relaciones de jornales.

PARA LA TRAJIDA DE AGUAS

Como apreciará el lector por el resumen que publicamos de la sesión municipal celebrada es un hecho ya lo del presupuesto extraordinario por importe de tres millones y medio de pesetas destinadas a acometer la trascendental obra de traida de aguas para abastecimiento de nuestro concejo y pueblos del mismo. Es algo definitivo que representa para Mieres una de sus grandes mejoras y la más legítima aspiración de un pueblo urbanizado como el nuestro. La Corporación municipal, al llevarlo a vías de realización apunta uno de los hechos más salientes de su actuación edilicia.

FERIA Y CONCURSO DE GANADO

También es un hecho y vuelve a repetirse (cosa que temíamos), el concurso y feria de ganados en esta villa, que en virtud de una bien razonada moción presentada por don Joaquín Riesgo, ha sido subvencionado con tres mil pesetas.

Tendremos, pues, este año, nuevamente feria y concurso de ganados del que prometemos seguir ocupándonos en días sucesivos, señalando hoy como un acierto, la asignación acordada por el Ayuntamiento.

ALGO MAS SOBRE LA REORGANIZACION DE LA BANDA DE MUSICA

Con el fin de proceder a la reorganización de la Banda municipal de Música, con sujeción a la plantilla y demás prescripciones del Reglamento recientemente aprobado por esta Corporación municipal, se hace público, para conocimiento de todos los que aspiren a las plazas a proveer, que hasta el día 5 del próximo mes de abril, inclusive, pueden solicitarlo, mediante instancia dirigida a la Comisión de Banda, que deberá presentarse en la Secretaría de este Ilustrísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, en la cual se halla de manifiesto el expresado Reglamento, para que pueda ser examinado por cuantos lo estimen conveniente.

Cuando ya creíamos nosotros muy próxima la reanudación de las audiciones musicales, surge ahora una nota de la Alcaldía sobre la provisión de vacante en la banda municipal que indudablemente tiende a dar más largas al asunto y por ende a la posibilidad, mientras se llega al examen y acoplamiento de los nuevos elementos de que aquélla no actúe lo menos hasta el verano próximo.

No podemos poner en duda el interés que la Comisión de Banda muestra por dejar a esta agrupación musical en condiciones de cumplir con la misión que tiene confiada y satisfacer las necesidades que el pueblo siente en este aspecto, pero reconocemos también que son ya muchos los meses que se suceden huérfana nuestra villa de las audiciones musicales teniendo en cuenta también que este gran compás de espera no supone para las arcas municipales ninguna economía, puesto que los miembros que la componen siguen percibiendo sus honorarios, lo que estimamos justo.

Esperamos, pues, que se tienda a abreviar en lo posible los trámites y que pronto, a ser posible para primero de mayo, tengamos ya las audiciones primeras, ¡que con tanta impaciencia se esperan!

¿DIMITIO EL INSPECTOR?

Hace poco la Corporación municipal designó como inspector de la Banda de música al concejal don Avelino Martínez, que fué también juez instructor cuando la suspensión de aquélla.

El señor Martínez ha dimitido del cargo que le fué confiado, ignoramos las causas que hayan movido al señor Martínez a esta resolución; pero se nos asegura que obedece a los obstáculos y trabas con que tropieza para la labor depuradora que intentaba realizar en la Banda de Música.

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado miércoles unieron sus destinos la bella y simpática señora

rita Agustina Argüelles Fernández, con nuestro querido amigo el inteligente factor del ferrocarril Vasco Asturiano don Isidoro Lafuente Fernández, ambos de muy estimadas familias de la localidad.

Fueron padrinos de boda doña Eufrosia Gómez y don Alejandro Álvarez, en representación de su padre don Isidoro. Firmaron el acta como testigos don Próspero Lafuente, don Ceferino Argüelles y don José Ramón López.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

Las clases del Instituto

Ya comenzaron en el Colegio de los Jesuitas

Comenzaron a darse ya las clases del Instituto Jovellanos en el edificio del que fué Colegio de los Padres Jesuitas.

Según parece el catedrático don Vicente Francia se negó a desempeñar su cometido al comenzar las clases, alegando que su aula no se encontraba en condiciones para ello.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Sexto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Cuartel.—Idem don Pedro Martínez Coll.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Esperón García. Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don José Gómez Descalzo.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 31 de Mayo 1932

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores con garantía del Estado', 'Acciones', and 'Obligaciones' with columns for 'HOY Ptas.' and 'Diferencia'.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Ramón Díaz de Laspra, don José Martínez, don José María Aparicio, don Justino Duque, señores Jefes de Vigilancia y Seguridad, don José Boada, señor Jefe del Centro Telefónico de Oviedo, señor Administrador Principal de Correos, don Luis de Uribe, señor Habilitado del décimo Tercio de la Guardia civil, don Vicente G. Regueral, don José Laspra, don Enrique Navarro, señor Administrador de la Prisión provincial, don César Cifuentes, don Luis María de Mesa, don Moisés Iglesias, don Manuel García, don José Chain, don Tomás F. Bataller, don Juan de Mendiola, don Celestino Abella, don Ricardo J. Nogales, don Feliciano Soria, don Luis Alvarez, don Casimiro Fernández, don Antonio Lana, don Ricardo Pérez Alvarez, don Victoriano Argüelles, doña Elena Sánchez Tamargo, don Valeriano Díaz, don Benigno Muñoz, señor Alcalde de Siero, don José María Frontera, don Mateo García, don Rafael A. Borbolla, don Justo López de Castro, don Antonio Fraile, don José de la Vía, señores Alcaldes de Avilés y Cangas de Onís, don Enrique Fernández, don Higinio Arenas, don Ramón Miravalles, don Francisco de Lorenzo, don Pedro Sánchez del Río, don Juan Hernández, don José R. Carrizo, don Ramón Cuesta, don José Novo, don Nicolás Bañin, don Juan Ferraris, don Luis Bouza, don Joaquín Pelegrí, señores Administradores de Loterías número 3 de Oviedo y de Vegadeo, don Valentín Gutiérrez, don José Camino, don Hermenegildo Alvarez y señor Depositario-Pagador de Hacienda.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Ángel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1694

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda con espacios sótano. Informar Sol, 5 primer.

FINCAS rústicas y urbanas. Compra, venta, administración Ramón Insua. Posada Herrera, 5 segundo. Teléfono. 1317.

CAMION R. NAULT, cuatro toneladas, en buen uso, se vende. Razón: Doctor Casal, 12, bajo, derecha.

SE ALQUILA habitación bien soleada, balcon a la calle. San Francisco, 12, tercero.

ARRIENDO almacén amplio. Vendo bacoyes y corambes; facilidades para todo. Moreda-Aller. Razón: Canseco.

SE ALQUILAN varios locales propios para pequeños almacenes o guardar automóviles rentas económicas. Informar: Calle de Asturias, 25, primero.

DE OASION se vende una camioneta seminueva. Marca Reo. Informes: Casa El Pilluso, San Esteban de las Cruces.

SE VENDE. En Sama, sitio mucho tránsito casa con tres viviendas y local para comercio o taberna, con estantería, mostrador y mesas. Informar: Corresponsal administrativo «El Noroeste», Sama de Langreo.

CAMIONETA Overland con repuesto, buenas condiciones, véndese barata. Informes: Taller mecánico del Garage Asturias. Oviedo.

HUESPED, casa particular, buen trato, precio módico, se desea en Santo Domingo, 15, segundo.

OFICINAS DE MODISTA se necesitan en Campomanes, 21, bajo.

TRASPASASE por ausencia, acreditada casa huéspedes con varios fijos; veinte camas, sitio céntrico, precio módico. Razón: Publicitas.

250.000 pesetas para colocar sobre urbanas en Oviedo. Blanco, Dueñas, 9.

SE VENDEN todos los muebles y enseres de un piso. Informar: Dueñas, 2, primero, derecha de tres a seis.

A 1.500 pesetas amplios solares frente carretera. Dirigirse Manuel García, comercio «Las Dalias», Arriondas.

SE TRASPASA por no poder atenderlo sus dueños el Bar de Esperanza Trubano dedicado también a Lager, sito en la carretera Carbonera en La Felguera (Langreo).

NECESITASE mujer formal para servir, sabiendo algo de cocina. Informes: Publicitas.

SE VENDE armario luna, mesa joyero, lámpara de comedor, mesa cocina, cómoda; barato. Fray Ceferino, 21, tercero.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Se detiene a trece individuos maleantes y se espera detener pronto a alguno más

(De nuestro corresponsal)

Como se observase desde hace algún tiempo que andaban por Langreo ciertos individuos desconocidos y de vida sospechosa, ya que no se les conocía profesión ni oficio, las autoridades se propusieron aclarar de una vez la situación de dichas gentes extrañas.

Se da, además, el caso de aquí, que está prohibida la mendicidad, se veían por las calles y viviendas muchos jóvenes que diciéndose obreros parados, practicaban la mendicidad.

Por otra parte, últimamente, se venían registrando algunos robos, sobre todo en las casas de las afueras de la zona urbanizada.

Estas irregularidades fueron apreciadas por las autoridades que, como dicho queda, se decidieron a ponerles término, adoptando las medidas conducentes a tal fin. El resultado no se dejó esperar.

Habla el público

HACEN FALTA ESCUELAS

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor nuestro: En nombre de varios padres de familia, y en el nombre propio, me permito el atrevimiento de dirigirme a usted para que vea el modo de llamar la atención de quien corresponda sobre el siguiente asunto:

Es el caso, que desde hace tiempo se venían dando clases por profesoras particulares a 40 o 50 niños y niñas en la Carretera del Cristo, y no sabemos si por lo elevado del precio de la clase (3,50 por niño o niña cuando empiezan a dar las primeras letras) o por la incompetencia de las profesoras (que yo sepa hubo tres), es el caso que el número de niños disminuyó a 20 o 30, y la última maestra se ha visto obligada, sin más aviso, a cerrar la escuela.

La escuela más cercana es la de Buenavista, y aparte que no hay sitio para un niño más, sólo se podría ir a ella en verano, pues en invierno no se puede transitar por prados y "caleyas" que hay que pasar de aquí allá.

La otra la tenemos en la calle de Quintana, y supone un peligro (para los que no poseemos medios de tener criada) el mandar los niños hasta esta escuela, expuestos a cualquier accidente.

Por lo expuesto, ya verá usted la necesidad de que se remedie lo más pronto posible, y en la forma que sea.

Colegio de Mieres

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 9700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uña, 22, segundo.—Teléfono 33-50

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez. Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2682

México especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

México Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1022

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel-venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1324

OVIEDO LUIS F. VEGA Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

Así en la noche del miércoles al jueves, los agentes municipales han detenido a trece individuos, la mayor parte de ellos "domiciliados" en la barriada del Puente.

Los detenidos son todos forasteros y sólo uno es asturiano. Ninguno pudo justificar sus medios de vida ni la circunstancia de ser obreros en paro forzoso.

Según los agentes, aquellos vivían del robo y de pedir limosna con el engaño de hallarse sin trabajo. Han quedado recluidos en los calabozos municipales, mientras se les "firme el pasaporte" para ser enviados a sus puntos de naturaleza.

Las autoridades se proponen acabar con la gente maleante que pueda haber por el concejo, ya que su estancia aquí perjudica notablemente a todos y de manera especial a los obreros en paro forzoso.

el que podamos mandar a nuestros hijos a la escuela, que al fin y al cabo es lo menos que puede pedir un padre.

Por los señores del Cristo y Avenida del P. Vinjoy.—Rafael Suárez Ujillos.

Financial advertisement for BANCO GIJONES DE CREDITO, DOBOSILIO SOCIAL, CUENTAS CORRIENTES, etc.

LA VOZ DE ASTURIA

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-SÍFILIS. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9—Teléfono 11-63

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 38 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones. RAYOS X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26 Teléfono 2520

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 30, 2.º Teléfono 2316

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NEFROSAS Y MENTALES. Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

J. PUMARINO

Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leyras (Suiza). Consulta de 11-1 y 4-5. Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf. 2526

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 72, 1.º Teléfono 31-25.

## LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se trata de llegar a una inteligencia entre las organizaciones obreras para acudir en auxilio de los en paro forzoso

## Campaña de propaganda socialista

Organizada por la Federación Socialista Asturiana, Federación de Juventudes Socialistas de Asturias, Sindicato Minero y Sindicato de Agricultores Asturianos, se celebrará una campaña de propaganda sindical y socialista con la colaboración de diputados de este Partido y oradores de la región. Esta campaña dará comienzo el próximo domingo, 3 de Abril, en los pueblos cuya relación se detalla más abajo, con los pueblos, oradores y horas en que darán comienzo.

Se ruega a las organizaciones sindicales y socialistas de las localidades que más adelante se citan, realicen los trabajos pertinentes a la preparación y anuncio de los actos, procurando que éstos tengan lugar, en los sitios en que sea posible, en locales cerrados, advirtiendo que por ninguna razón podrán ser objeto de aplazamiento los que se dan en esta lista, por tener comprometidas las fechas siguientes en otros pueblos de la provincia los oradores de que se dispone.

Délese, pues, por la presente nota, por avisadas dichas organizaciones.

## RELACION DE ACTOS

San Martín de Anes (Pola de Siero), a las once de la mañana, Lorenzo López y Tomás Álvarez Angulo, diputado. Los mismos oradores, a las cuatro de la tarde, en Pola de Siero.

Santa Eulalia de Vigil (Pola de Siero), a las once de la mañana, Juan Pablo y Juan Canales, diputado. Los mismos oradores, a las cuatro de la tarde, en Carbayín.

El Remedio, a las once mañana, Emilio Rey y Lázaro García. Los mismos oradores, a las tres tarde, en Lieres.

Ceceda, a las once mañana, Secundino R. Palacios y Manuel Vigil, diputado. A las tres de la tarde los mismos oradores en Nava.

Cangas de Onís, a las once mañana, Antonio Llana, Belarmino Tomás y Gabriel Morón, diputado. Los mismos oradores a las tres de la tarde, en Arriónidas.

Sebares (Infiesto), a las once mañana, Inocencio Burgos y Bruno Alonso, diputado. En Infiesto, a las tres de la tarde, los mismos oradores.

Nueva (Ribadesella), a las once mañana, Teodoro L. Cuesta, Graciano Antuña y Manuel Alvar, diputado. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Ribadesella.

Balmori (Llanes), a las once mañana, Juan A. Suárez, Manuel Martínez y Ramón G. Peña, diputado. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Llanes.

Unquera, a las tres tarde, Cándido Barbón, Fernando Blanco de Tapia y Manuel Algora, diputado. Los mismos oradores, a las once de la mañana, en Arenas de Cabrales.

Luanco, a las once mañana, Manuel Álvarez e Isidro Escandell, diputado. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Gijón.

La Mariña (Villaviciosa), a las once mañana, Luis Oliveira y Edmundo Lorenzo, diputado. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Villaviciosa.

Lastres, a las once mañana, Amós Sabrás y Amador Fernández, diputados. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Colunga.

Avilés, a las once mañana, Horacio Cabal, Bonifacio Martín y Antonio Acuña. Los mismos oradores, a las tres de la tarde, en Arnao.

Se advierte a todos los oradores de fuera de Oviedo citados en la presente relación que deben presentarse en esta capital, en el Centro

Obrero, el sábado, a las diez de la noche, en la secretaría del Sindicato Minero, a fin de recibir instrucciones.

## Sindicato de industria de la construcción autónomo de Oviedo

## NOTA OFICIOSA

En reunión celebrada por este Sindicato el día 30 del actual, fueron tomados, entre otros, los siguientes acuerdos que deseamos hacer públicos.

Primero. Ante la situación planteada por las peticiones elevadas a la Patronal por las otras organizaciones locales y considerando que cualquier lucha o gestiones por separado será un fracaso, dada la división reinante, se acuerda hacer una invitación a todas las organizaciones y obreros del ramo, indicándoles la necesidad de llegar a una inteligencia para elaborar de común acuerdo unas bases de carácter definitivo por el triunfo de las cuales luchemos todos unidos.

Segundo. Que ante la situación de abandono en que se hallan los muchos compañeros en paro forzoso y ante el número creciente de los mismos a causa de la terminación de obras o de reducciones de personal se les dirija un manifiesto invitándoles a una asamblea para determinar la conducta a seguir y nombrar un comité de los mismos, prestándoles todo el apoyo necesario para hacer todas las gestiones precisas para que se les proporcione trabajo o algún auxilio que mitigue su precaria y angustiosa situación.—El Comité.

## Sindicato del Ferrocarril de Langreo

Se ha enviado al Ministerio del Trabajo el siguiente telegrama: Sindicato ferrocarril Langreo, a ministro Trabajo.—Madrid.

Con fecha 10 Enero último, celebráronse por este Sindicato elecciones para nombramiento vocales obreros han de integrar Jurado mixto ferrocarril Langreo, con arreglo normas publicadas "Gaceta".

Resultado elecciones fué enviado ese departamento por mediación delegado regional Trabajo. Como a pesar tiempo transcurrido, aún no fueron nombrados por ese Ministerio vocales obreros elegidos dichas elecciones, nos dirigimos esa Superioridad encareciéndole urgencia sea resuelto este asunto para normal funcionamiento Jurado mixto.

Por el Sindicato ferrocarril de Langreo.—Joaquín Galán, presidente.

## La cadena de los éxitos

Resulta imposible condensar en unas cuartillas la actuación y los



«MADAME X»

Fajas para adelgazar

## ASOMBROSA LIQUIDACIÓN

POR CAMBIO DE NEGOCIO  
"LA CASA NUÑO"

Ha empezado el día primero de Abril, la GRAN LIQUIDACION de todas las existencias, a precios nunca vistos.

CIMADEVILLA, 32.—OVIEDO

## UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de  
toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

## OCASION VERDAD

SE VENDEN dos motores marinos de 110 H.P.; una camioneta marca «G.M.C.», sin matricular de 2 y media a 3 toneladas de carga, y otros motores más pequeños. Soliciten precio y condiciones a ANGEL ROPERO, San Esteban de Pravia.

calificativos que se merecen los nuevos matemáticos socialistas de la Fábrica de Armas. El juicio crítico de los obreros hace que destaque más el ridículo en que se encuentran con motivo de las sucesivas intervenciones tan poco afortunadas para ellos.

Consecuencia de la última elección para nombrar la Directiva de la Directiva de la Cooperativa de esta Fábrica, resultó una información de "Avance" que, por su buena intención nos hace adelantar unos recuerdos históricos que teníamos pensado publicar.

Desde hace algún tiempo y aprovechando los aires favorables, es constante el deseo que muestran los socialistas de la Fábrica por conquistar aquel importante sector obrero para sus fines políticos. La torpeza con que maniobran anula sus propósitos, pues de ello se dan cuenta a tiempo los obreros para evitar su contacto morboso. Su limpia historia comienza usurpando un nombre, y con él creían poseer el talismán de la felicidad.

A partir de este momento tratan de convertirse en directores absolutos sin control del resto de los obreros y, en todas las manifestaciones de la actividad y competencia obrera quieren imponer su decisión y voluntad.

Comienzan a pronunciarse los "éxitos" para estos socialistas durante la elección para vocales de taller que debían de estudiar los salarios a implantar de acuerdo con la Dirección, no consiguiendo llevar en esa delegación a sus afiliados. Más adelante, y cuando tenían amplio campo donde demostrar a los obreros su influencia política y societaria con el Consorcio de Industrias Militares, guardan un silencio delator de complicidad e impotencia y dejan a los obreros en el mayor abandono, pese a querer disfrazar este delito con viajes continuos, espectaculares y con charlas estériles por lo vacías.

La designación del vocal obrero al Consorcio fué un "éxito" más que se apuntaron los socialistas, porque salió el contrario del que ellos querían, pese fuera miembro de la U. G. T.

Pero el "éxito" mayor, según ellos dicen en "Avance", es la votación y cargos obtenidos para la Directiva de la Cooperativa. El sistema que emplean y las deducciones que sacan es notable. Según ese procedimiento los derrotados son los de la candidatura triunfante. Por acuerdo de la asamblea, por ellos convocada, los socios se verían obligados a votar una candidatura estudiada con anterioridad. Un grupo de obreros confecciona otra con cinco nombres diferentes, que resulta victoriosa. A la hora del escrutinio—sin comentarios—aparece que resultan elegidos dos cargos de la candidatura que patrocinan los socialistas por uno y cuatro votos sobre los contrarios, ¿quién triunfó? Dos candidaturas en lucha, una presentada por ellos y la otra también era de ellos?, por adversarios—aunque los nombres de los candidatos tuvieran filiación ugetista—pues bien, por esto último "triunfaron". ¿Qué modo de medir los triunfos; vaya balances!

Dispuestos a decirnos algo más tenemos que indicar a los que aún equivocadamente os siguen; la correspondencia de los compañeros de Sevilla se oculta a los socios para que ignoren cosas importantes. La existencia de la Federación Nacional de Obreros del Estado, a la cual pertenecen la casi totalidad de las Fábricas militares, es oscura. En el Centro Obrero se niega el

derecho a reunirse de los obreros despedidos de la Fábrica. Los aprendices saben que les fué negado el local del Centro Obrero para reunirse, y el que esto escribe acudió a una llamada que le hicieron éstos y redactó el documento que elevaron al señor Albornoiz durante su estancia aquí.

Los obreros de Trubia rechazan la intervención de vuestros "líderes". La delegación de Ladreda fué hecha a espaldas de la organización obrera de Trubia, faltando a las normas esenciales de sindicación. En el periódico que llamáis de los obreros se insulta a los que ocupan cargos en la U. G. T. y no son a fines, como al presidente de Trubia Saturnino García. ¿Quieren más?

Un consejo: ¡No os parece X. X. que ya resulta muy gastado el "truco" de la alianza entre monárquicos y extremistas? Nosotros jugamos a la luz y firmamos los trabajos que hacemos.

Para terminar, me permito una exposición a los compañeros obreros de Trubia; para reparar la ofensa inferida por "Avance" al presidente Saturnino, organicen un acto reivindicativo; ellos tienen la palabra.

Angel A. Izquierdo

## Relación jurada

## Las existencias de tabacos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Como hoy comienza a tener efecto la subida en el precio del tabaco, el alcalde remitió ayer documentación a todos los alcaldes de barrio a fin de que levantarán relación jurada de las existencias en las expendidorías a los efectos de saber el tabaco que debe venderse con los precios antiguos.



POLA DE SIERO—Pas Vigil, la popularísima "Guaxa", mujer sentimental y con sus puntos y ribetes de socióloga, que en sus incasantes actividades de vendedora de periódicos y revistas y corresponsal administrativo y literario, le anima, más que las finalidades económicas, el noble propósito de propagar con la Prensa el bien imponderable de la cultura...

## No se concede subvención a los de la Facultad de Ciencias porque ya está concedida para la Universidad

## PETICIÓN ESTUDIANTIL

Ayer estuvo a visitar al vicepresidente una comisión de estudiantes de la Facultad de Ciencias, los que pretendían una ayuda para realizar un viaje de estudios a Alemania.

Les contestó don Valentín que la Diputación concede ya anualmente a la Universidad 5.000 pesetas para ayuda de viajes de estudios y que deben acudir al Rectorado en busca de ayuda.

## VENTA DE UN TORO

Ayer se celebró en La Cadellada la subasta de un toro de desecho, siendo adjudicada la res a don Celestino Fonseca, de Oviedo, en la suma de 1.350 pesetas.

## Acuerdos de la Comisión Gestora

Abrió una información con audiencia de don Sebastián González, de Ribadesella, que recurre contra resolución de la Administración general de Arbitrios por la que se le impone una multa.

Se concede autorización al director de la Residencia de Niños para adquirir por administración ciento sesenta pares de zapatos con destino a los niños de desdote, al precio medio de ocho pesetas par.

Pedir informe del director del Manicomio de esta ciudad respecto

a si conviene hacerse cargo del demente asturiano Mariano García Hoyos, recluso en el de Valladolid, por orden del gobernador de aquella provincia.

Adjudicar a don Alberto Menéndez Avello, en la cantidad de 9.050 pesetas el concurso de suministro e instalación del material sanitario en los Pabellones de Clínicas de observación del nuevo Manicomio.

También se adjudicó a don Valentín Fernández García el concurso abierto para el suministro e instalación de la calefacción en los Pabellones destinados a Clínicas de observación en el nuevo Manicomio, cuya oferta es por la cantidad de 11.416 pesetas.

Admitir en la Residencia Provincial a Fidela y Trinidad Campillo Pérez, hasta que su padre se halle en condiciones de atenderlas.

Se acuerda sean de cuenta de esta Diputación las estancias que origine en el Manicomio de Valladolid el demente Sabino Rodríguez Rodríguez, natural de Inclán (Pravia), recogido hasta ahora en el Hospital de Madrid.

Adquirir de la Casa Hijos de don Raimundo García, diez bañeras para el Hospital Provincial. El precio a que se ofrecen es de 140 pesetas una.

## Los Jurados mixtos

## Renovación del de el Comercio en general

Por orden del Ministerio de Trabajo se dispone la renovación del Jurado mixto del Comercio en general de Oviedo y que las elecciones para la designación de los siete vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid" (25 de Marzo). La representación patronal será elegida por las entidades siguientes: Asociación de Comerciantes de Tejidos y similares de Avilés, con 106 obreros; Asociación de Comerciantes detallistas y similares de Avilés, con 58; Gremio de Drogueros de Oviedo y resto de la provincia, menos Gijón, con 118; Sindicatos de Almacenistas, Drogueros, Ferreteros y representantes de Oviedo, con 520; Unión de Comerciantes de Tejidos al detal y similares de Oviedo, con 527; Unión Asturiana de Mayoristas de Mercadería de Oviedo, con 204; Asociación Asturiana de Almacenistas de Tejidos de Oviedo, con 265.

La representación obrera será elegida por la "Armonía", mozos de almacén y similares de Avilés, con 30 socios; Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Mieres, Aller y Pola de Lena, en Mieres, con 68, y Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banco de Oviedo, con 421.

Solo deben tomar parte en las elecciones los socios pertenecientes al Comercio en general.

Deben remitirse las respectivas actas de elección al Delegado Regional de Trabajo en Oviedo.

## Una nueva industria gijonesa

## La fábrica gijonesa "La Nueva España"

En estos tiempos de crisis de trabajo, bueno es registrar, y con satisfacción sincera lo hacemos, el gesto de algunos hombres que no dudan de nuestra vitalidad mercantil e industrial y se lanzan animosos al establecimiento de nuevos negocios, que al par que nos libran de tener que llevar nuestro dinero a otras regiones, contribuyen a aminorar la crisis de trabajo a que nos referimos y que tanto se deja sentir en todos los sectores de la industria.

Por eso hoy en nuestras columnas acogemos con singular agrado la apertura en Gijón de una Fábrica de Paraguas, necesidad sentida desde hace ya tiempo en esta provincia, siendo la mayor garantía de su éxito el saber que está regentada por persona tan competente como don Enrique Alvarez, no sólo conocedora del negocio que dirigirá, sino también de nuestro comercio en sus principales características, especialmente en lo que al gusto del público se refiere.

Al felicitarlos por este nuevo empuje creador de la industria asturiana, damos también nuestra enhorabuena a su propietario, deseándole muchas prosperidades en su nueva empresa.

## Una reyerta

## Resulta un herido grave

(De nuestro corresponsal en Gijón)  
A las once y media de la mañana de ayer promovieron reyerta agrediendo en la calle de Francisco Ferrer, Oscar Barrios, de 26 años, y José Uribe. Este resultó con lesiones de pronóstico menos grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.  
El guardia municipal del distrito detuvo a los contendientes.

## Gran Cabaret LA GLORIA

El mejor del Norte de España  
NUEVA EMPRESA

Este moderno y elegante salón, en donde se celebran a diario los más grandiosos souperangos, amenizados por la notable orquesta «Orchestra Peeters-Glan» y en el que actúan 30 elegantes danzarinas dirigidas por el profesor de baile R. P.

Exito clamoroso, éxito, ELOISA ALBENZ

Exito de la pareja de danzas

"DUETO ZARAH"  
Fiestas y cotillones

Todas las noches espléndidas cenas a la americana  
LUZ - ALEGRIA - FRIVOLIDAD

30 elegantes danzarinas de salón  
30 bonitas  
30 gentiles

Para divertirse el Cabaret «LA GLORIA», el preferido por el público elegante

Todos los días desde las once de la noche en adelante  
Juan Alonso, núm. 13-GIJÓN

# NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

## Vallana será el encargado de arbitrar el encuentro Oviedo-Murcia

El próximo domingo tenemos en Teatinos el último partido de Liga correspondiente también a la última jornada de Liga.

Un partido interesante, a no dudar, pues los murcianos han realizado un buen campeonato, marchando siempre a la cabeza de la clasificación.

No es de suponer que al Betis le desposea ya nadie del título de campeón. Pero aunque no sea lógico esperar, aún caben varias combinaciones, incluso la de que el Oviedo quedara a final de cuentas en cabeza. Sería preciso para ello que el Sporting empatara en Castellón y el Betis perdiera en su campo contra el Deportivo de La Coruña y el Oviedo venciera en Teatinos. Empezarían entonces a puntos el Sporting, el Betis y el Oviedo, y por goal average se clasificaría este último.

¿Que eso es muy difícil?... Desde luego, difícilísimo. Al reconocerlo así, nosotros sólo nos limitamos a decir simplemente, que aún hay bolos en pie sobre la bolera. Ahora, que los derribe o mo la bola de la realidad, eso ya es harina de otro costal.

xxx

Han sido ya designados por el Colegio Nacional los árbitros que intervendrán el domingo, y que son los siguientes:

- Primera división:  
Barcelona-Madrid, Insausti.  
Racing Santander-Athlétic, Arribas.  
Deportivo Alavés-Unión de Irún, Ostalé.  
Donostia-Deportivo Español, Polidura.  
No está designado aún el referé para el encuentro Arenas Club-Vallencia.  
Segunda división:  
Athlétic Madrid-Sevilla, Sanchis Orduña.  
Deportivo Castellón-Sporting Gijón, Lloveras.  
Oviedo F. C.-Murcia F. C., Vallana.  
Celta de Vigo-Cataluña, A Sánchez.  
Betis Balompié-Deportivo Coruña, Escartín.

xxx

Porque tiene gracia, reproducimos esto que dice "Pivolo" en "El Pueblo Vasco":  
"Mateos estuvo en Oviedo buscando material para "su" equipo. Y los jugadores se asustaron ante el examen... y perdieron el partido.

Ahora se culpa a Mateos de la derrota... Y esto es grande.

Querido José María... Vaya usted el domingo al Sardinero y anuncie previamente que vá usted a examinar a Baragaño, a Solá, a todos. Se lo pide un "hincha" del Athlétic con mucha necesidad."

**SECCION DE RETOS**  
La Actualidad F. C. O. reta al San Lázaro F. C. O. para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo Llamaquique.

La contestación por este diario.—El capitán.

—La Sociedad Deportiva Asturiana reta al Rayu de Las Caldas

para jugar un partido el próximo domingo 3 de Abril, en el campo del retado, a las tres y media.—El capitán.

—El Español del Fresno (reserva) reta al Lángara para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres y media, en el campo Llamaquique.—El capitán.

—El Español del Fresno reta al Pasayako y a los "Once Rojos" de La Corredoria, a los "Once Invencibles" de Lugones, al Deportivo Santullano y al Arenas para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las tres y media, en el campo Llamaquique, al primero que acepte.—El capitán.

—El equipo de la Escuela Normal acepta el reto lanzado por el Instituto para jugar el domingo en Vetusta. El partido se jugará a las once de la mañana, advirtiendo a los jugadores se presenten en el campo a la hora mencionada.

El equipo de la E. N. de M. se alineará así: Fonseca, Cepedal y Valdés; Pintado, Valentín y Amador; Blanco, Villanueva, Rama, Leandro y Adolfo.

—El Olimpia F. C. del Cristo reta al Ya t'oyi de La Manjoya para jugar un partido en el campo que ellos designen.

El Olimpia se alineará así: Aurelio, Lucio y Manuel; Aurelio, Juan y Felipe; Herminio, Fernando, Pepe, Victoriano y Julio.—El capitán.

—El Arenas F. C. acepta el reto lanzado por el Español del Fresno para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en Llamaquique.—El capitán.

—El equipo de los Monumentos F. C. reta al Fruela F. C. para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en el campo de Llamaquique. Los Monumentos se alineará así: Tano, Pepe y Paco; Pedro, Peña y Antón; Tino, Matamala, Izquierdo, Angel y José.

## En Lugones

CITACION

El equipo "Los Once Invencibles de Lugones" cita a sus jugadores y a los aficionados que quieran ver el partido que jugará el próximo domingo en Pola de Siero contra los "Once Leones", ipara que estén a las tres en punto en casa de la Morena, de donde saldrá el autocar que les conducirá a dicha localidad.

Desde hoy ya se pueden sacar los billetes que les tiene el secretario del equipo.—El capitán.

## En San Claudio

RETO

El Arenas F. C. de esta localidad, campeón de equipos no federados reta a todos los equipos de Asturias de su categoría y especialmente al Europa de Nava, Deportiva Pilofoesa, Nalón de Soto del Barco y Rosal de Oviedo, éste último para jugar en el campo del retado el día 10 de Abril.

Para más detalles y condiciones de viaje dirigirse a José María Rodríguez, San Claudio (Oviedo).

## En Las Caldas

RETO

El Piera F. C. de Priorio reta al Pandilla F. C. de Caciellas para ju-

gar un partido el día 3 de Abril en el campo la Beguina a las tres en punto.

La contestación lo antes posible por este diario.—El capitán.

## En Mieres SE HACE SABER...

Que el Soviet de Mieres aceptó el reto lanzado por el Mieres para jugar donde quisieran y con las condiciones que ellos impusieran, no llevándose a efecto el partido al parecer por... El lector puede suponer el motivo.

## BOLOS

### UN BUEN BALANCE DE LA JORNADA BOLÍSTICA DEL AÑO

Presto ya a finalizar el campeonato organizado por la Federación Asturiana de Bolos para la temporada de 1932-33, nada más interesante que el dar a conocer a los aficionados la importancia del mismo, importancia que justifica de una manera terminante la extraordinaria pujanza que ha logrado adquirir este típico deporte.

Comenzó a jugarse este torneo en Junio del pasado año, tomando parte en él 48 Sociedades de los distintos pueblos de la provincia y divididas en dos categorías: primera y segunda, correspondiendo 23 a la primera y 25 a la segunda.

Fueron repartidas en premios locales al finalizar las eliminatorias de grupo, 480 pesetas, correspondiendo 287,50 a primera categoría y 192,50 a segunda.

A parte de estas cantidades existentes para los campeones y subcampeones regionales otros cuatro premios que alcanzan a la suma total

## Restaurant-Merendero

Lechería, Habitaciones para personas que necesitan o deseen hacer vida de campo.

## "PARK-OVETENSE"

ALTO DE BUENAVISTA.

de 1.490 pesetas, y que serán distribuidas en la forma siguiente:  
Campeón de primera categoría, 472,50; subcampeón, 315.  
Campeón de segunda categoría, 415,50; subcampeón, 277.

Es decir, que la Federación ha distribuido una cantidad global de 1.970 pesetas en premios, lo que quizá sirva de alicante para que en temporadas sucesivas el número de entidades participantes aumente de una manera considerable, y máxime si tenemos en cuenta que durante la próxima temporada serán abonados los desplazamientos para las semifinales y finales a aquellos equipos que resulten clasificados en sus respectivos grupos.

Sólo el hecho de haber sido tomado este acuerdo en uno de los plenos celebrados por el organismo regional ya constituye un aliciente extraordinario para las aspiraciones de las entidades modestas, a las cuales se les asegura el poder continuar en el campeonato regional cuando llega el momento de los desplazamientos, siempre un tanto crecidos y difíciles de poder ser soportados por las entidades pobres.

Tanto es así, que desde la fecha en que ha sido tomado el acuerdo de abonar los desplazamientos para el torneo 1932-33, han ingresado en el organismo federativo siete entidades nuevas, las cuales corresponden a los pueblos siguientes:

La Necesaria, de Ablaña; La Turronesa, de Turón; La Preferida, de Trubia; La Preferida, de Nava; La

Cerezal, de Naranco; La Juventud, de Faro, y La Delicia, de Oviedo.

Y seguramente que a éstas habrá que sumar dentro de poco otra buena cantidad de ingresos, entre ellas de algunas que ya en otro tiempo han pertenecido a la Federación Regional.

El balance de la entidad federativa, deportiva y económicamente, no puede ser más floreciente, puesto que tanto en número de Sociedades como en la organización del torneo regional y reparto de premios ha obtenido un verdadero éxito.

## Doña María Fernández Alvarez

A primera hora de la madrugada del miércoles de la presente semana entregó su alma al Creador, después de una vida ejemplar en todas las virtudes, la respetable anciana doña María Fernández Alvarez, de familia ovetense muy estimada y esposa de nuestro particular y buen amigo el que fué laborioso e inteligente empleado de la Banca Masaven y del Banco Oviedo durante muchos años don Manuel Iglesias Suárez, que hoy está sumido en la más intensa de las pesadumbres ante la pérdida de la noble compañera, que había compartido los deberes y las satisfacciones de un hogar que nunca se vió turbado por la sombra del infortunio hasta el momento actual en que el Destino los separa para siempre.

Hacia mucho tiempo que la bondadosa señora se encontraba enferma, pero la misma enfermedad le sirvió para mostrar un espíritu resignado y conforme con el destino que se señala a cada criatura; y siempre confiada en la suprema justicia para la que estuvo preparada en todo instante, como las almas que se fortalecen en la fe cristiana.

Fué lo que se dice una santa mujer, de una gran sencillez y de una extraordinaria bondad, que si supo de las propias satisfacciones no olvidó las contrariedades y miserias ajenas, ante las que se mostró con espíritu de amplia caridad, que ejerció celosa de sus deberes. Por eso era tan querida, respetada y admirada por todos, por los que se honraban con su amistad y con los que recibían el auxilio de sus manos. Y como sus relaciones eran muy extensas, como lo son también las de su apreciable familia, el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, acto verificado a las seis de la tarde del miércoles, constituyó una de las más sentidas manifestaciones de duelo, con representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Hacemos presente el sentimiento de nuestro pesar a su viudo don Manuel Iglesias Suárez; hijos don Arturo y doña Mercedes; hijos políticos doña Concepción Sorribas y don Joaquín Montoto, acreditado industrial ovetense; nietos y bisnietos.

## La señorita doña Zoa Suárez González

También pasó a una vida mejor en esta ciudad la distinguida y virtuosa señorita, modelo en todo doña Zoa Suárez González, a la que rodeaba la estimación cordial de todas las clases sociales por las revelantes cualidades morales que había acusado a lo largo de su vida. Y esta su vida, ante la conciencia del propio deber, la consagró por entero, a falta de preocupaciones familiares, a toda obra buena, a toda obra de piedad conforme a su espíritu sin mácula. Hizo muchas caridades y no regateó su concurso en favor de las instituciones religiosas, en cuyo ambiente se había educado y fué gustosa vivir y practicar con la mayor frecuencia. Y como habían respaldado todas sus virtudes, y había sido exquisita en su trato, delicada y acogedora, con amor para los pobres y desvalidos, en Oviedo contaba con afectos y respetos bien ganados, y así se pusieron de relieve con motivo de los funerales celebrados ayer mañana por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Tirso y la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, que tuvo lugar a las cinco de la tarde con escogida concurrencia.

Tenemos presente, para alabarla en debida justicia, que entre sus obras benéficas y de alto mérito figura la fundación de las Escuelas del Ave María, bajo la advocación de San

DESDE SAMA

## La interesante labor del Ateneo Popular

El Ateneo Popular de Langreo viene dando en esta temporada una prueba de gran actividad, pues sin descuidar la labor de Biblioteca circulante, ha realizado y tiene en proyecto para realizar varios actos importantes en orden a la cultura.

Las recientes conferencias de la señorita Hildegart, a las que acudió tanta gente que eran incapaces los locales donde aquéllas se celebraron para contener el público, y la que tuvo lugar el miércoles, a cargo del ilustre médico asturiano don Alfredo Martínez, han servido para poner de manifiesto, además de la actividad de la Directiva ateneísta, las ansias de cultura que van sintiendo las gentes.

Refiriéndonos a la conferencia del señor Martínez, acerca de "La función social del médico", queremos significar que fué tan interesante como sencilla, ya que el disertador, don Alfredo Martínez, en el campo de la Vega en esta ciudad.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su condolencia a la distinguida familia de la finada y de modo particular a su sobrina doña María López del Vallado, viuda de Victorero, y primos.

Todas las Misas que se celebren hoy viernes en las iglesias parroquiales de San Tirso, San Juan, Santa María de la Corte y San Isidoro y las que desde hoy día primero hasta el día 8, inclusive, tenga lugar a las siete y media de la mañana en la primera de las mencionadas parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

## Sucesos locales

### DESAPARECE CON UN FARDITO

Don Fernando Rubio la Riva, apoderado de una importante casa comercial de esta ciudad, ha denunciado que el día 23, a las cuatro y media de la tarde, entregó un fardo, en los almacenes de la calle de Argüelles, a Francisco Domínguez, mozo de una Agencia de transportes, para que fuese remitido a Salas.

Como el fardo no llegó a su destino, al indagar en la dicha Agencia que había sido de él, el dueño de la misma manifestó que Francisco había marchado el mismo día que le fué entregado el fardo, para el pueblo de Olledos (Creciente), provincia de Pontevedra, sin que hubiese entrado el dicho fardo en los almacenes de la Agencia.

### CHOCAN UNA CAMIONETA Y UN CARRO

Una camioneta de la matrícula de Oviedo, la núm. 6.204, chocó en la carretera de Santo Domingo con un carro, o viceversa.

Lo cierto es que en la comisaría se presentaron Sergio Espinosa Alvarez, de 33 años y José Campa Corzo, de 29, conductores, respectivamente, de camioneta y carro.

El primero de los vehículos sufrió desperfectos por valor de cien pesetas y el segundo de setenta y cinco.

### EL KODAK DE AMOR

No se trata de un fox ni de ninguna otra piececilla baillable. Es que a Amor Blanco, que vivía en casa de Manuel Fernández, en la calle de San Bernabé, le han sustraído un kodak, que valora en ochenta pesetas, y dice que el kodak lo tiene Manuel y no quiere dárselo.

tinguido doctor abundó en consejos muy apreciables para cuantos le escuchábamos, haciendo ver a todos que el médico no tiene, como algunos creen, la función de curar las enfermedades, ya que esto es quizá lo menos importante, sino que tiene una misión más de estimar y de ampliar, la de prevenir las enfermedades, la de orientar a las gentes en muchos asuntos, como seguros de enfermedad, de maternidad, etc.

Don Alfredo Martínez, recibió al terminar muchos aplausos y felicitaciones.

El domingo, a las doce, dará su anunciada conferencia el joven y culto periodista don Ovidio Gondí, desarrollando el tema "Tres films rusos".

El acto se celebrará en el salón del Ateneo, reservándose las localidades de asiento a los socios.

### A RITA LE PEGA FRANCISCO

Es por lo del Mercadín. De esto no está enterado el señor gobernador ni tampoco el señor alcalde. No, no. Aunque ustedes crean que están enterados de todas las cosas de este viejo lío del Mercadín, no saben ni una palabra. En el Mercadín hay cada batalla campal que arde Troya. No estaría de más si la primera autoridad de la provincia leyese, por casualidad, la sección de sucesos, que pidiera datos; pero que haga comparecer a las mujeres del Mercadín.

Bueno, pues Rita dijo que Francisco Alvarez, de la "caleya del rayu" le atizó un palo en la frente, causándole una herida sobre un ojo, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se curaron en la Casa de Socorro, por accidentes del trabajo, Juan Abad, de 24 años, de una herida contusa, leve, en la mano izquierda, y Angel Alvarez, de 16 años, de una herida contusa en un ojo, también leve.

### Crónicas Judiciales

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### JUICIOS ORALES

###### Sección primera

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Sordo, por hurto. Abogado, señor Bances; procurador, señor Cavanilles.

Oviedo.—Contra Cristóbal Méndez Vigo Alvarez, por lesiones y daños. Abogados, señores Castañón (don Alfredo) y Santa Eulalia; procuradores, señores Bernardo y Sora.

###### Sección segunda

Lena.—Contra Eloy Rubio de la Hoz, por lesiones. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Sora.

###### Sala de lo civil

Gijón.—Don Alfredo Pérez Las Clotas con Sociedad Maribona y Compañía, don Agustín Delbrouck y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Muñoz de Diego y González (don Ramón); procuradores, señores Tamés y Maribona.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

##### Señalamientos para hoy:

###### Juicio

Gijón.—Ramón Nín Romero con Hijos de Albo, en reclamación de salarios.

###### SENTENCIA

Condenando a Rafael González Llano al pago de cantidad a Benigno González González, como diferencia de salarios.

## SANTIAGO ALVAREZ GRANDA

Secretario general de la Federación de Agricultores Asturianos

Falleció en Oviedo, a los 64 años de edad, el día 31 de Marzo de 1932

a las dos y media de la madrugada

Su esposa Concepción Martínez y Martínez; hijos Leonor, Leandro, Rita, Aurora, Palmira, Felisa, José, Sirio y Constantino; hermana Laura Alvarez; hermanos políticos Manuel y Vicente Rubiera y Regina Martínez; hijos políticos José y Restituto Echevarría, Antonio Duarte, Andrés Carbajal, María Vega y Asunción Valle González; sobrinos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de La Argañosa, núm. 57, al cementerio Municipal de Oviedo.



EL SEÑOR

## Don José Allongo Alvarez

Falleció en San Esteban de las Cruces, a las seis de la tarde del día 31 de Marzo de 1932

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Teresa, doña María, don Antonio y don Joaquín (ausente) Allongo Alonso; hermano don Juan Allongo Alvarez; hijos políticos don Santos Naves, don Ramón Cima y doña Oliva Cabal; nieto don José Manuel Allongo Cabal; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy viernes, día 1 de Abril, desde la casa mortuoria al cementerio de San Esteban de las Cruces, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos,

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Se ordena que la Diputación y los Ayuntamientos tengan en cuenta lo legislado sobre el seguro de Maternidad

#### LA VIVIENDA DEL GOBERNADOR

Por haber sido suprimida la subvención que para casa del gobernador venía consignada en la Diputación en sus presupuestos, desde hoy pasa el gobernador actual a ocupar las habitaciones del Gobierno civil, que le han sido habilitadas en el segundo piso del mismo edificio.

#### PIDIENDO INSPECTOR

El alcalde de Tameza visitó ayer al gobernador, pidiéndole que le envíe para aquel Ayuntamiento un delegado que inspeccione la administración de aquel Municipio.

Así lo prometió el señor Alonso Mallol.

#### A GIJÓN

Por la tarde el gobernador se trasladó a Gijón para intervenir en el conflicto que sostienen los obreros de la fábrica de cola y gelatina que existe en dicha villa.

#### EL SEGURO DE MATERNIDAD

El gobernador, cumpliendo órdenes superiores, interesa de la Diputación y de los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de lo dispuesto relativo al seguro de maternidad.

#### LA VENTA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

El gobernador civil ha publicado en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

Se han presentado quejas ante mi autoridad, por una representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos, por haberse comprobado que, en algunos pueblos de la provincia, no se cumple la orden del Gobierno de la República prohibiendo la venta de especialidades farmacéuticas a quien quiera que no esté en posesión del título de farmacéutico.

Se da el caso, al parecer, de que no solo se expendan productos especializados de farmacia en las droguerías de algunos pueblos, sino que se hace la venta hasta en comercios que ninguna relación guardan con el ramo de droguería. Y resuelto a que se cumpla lo dispuesto por el Gobierno, requiero a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para que notifiquen por escrito a cuantos industriales hayan, hasta ahora, tenido existencias de especialidades farmacéuticas, la obligación en que están de no venderlas bajo ningún pretexto, pudiendo, en cambio, ponerse de acuerdo con la representación del Colegio en cada distrito, a fin de que por los farmacéuticos se les adquieran aquellas especialidades de que dispongan.

Los señores subdelegados de Farmacia girarán las oportunas visitas de inspección y procederán a denunciar las infracciones para imponer las sanciones procedentes, sin perjuicio de que, por las autoridades sanitarias mencionadas, se proceda a la recogida, previo levantamiento de un acta, de los productos cuya venta está prohibida.

#### UN RECURSO

Se devuelve al alcalde de Somiedo un escrito dirigido al Gobierno civil por doña Carmina Alvarez, formulando queja contra el impuesto que se le cobra por contribuciones especiales, y cuyo escrito deberá ser enviado después del informe de la Alcaldía al delegado de Hacienda, al efecto de la reclamación contra los presupuestos.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Ha salido para su finca de "El Milanillo" el señor marqués de la Rodriga.

También salió con la misma dirección don César Cañedo, conde de Agüera.

Invitados por los Hermanos García Alvarez, estuvieron ayer en esta el famoso barítono Marcos Redondo y el eminente compositor Pablo Sorozábal, autor de "Katiushka", reuniéndose en comida íntima acompañados del Magistral de la Catedral don Benjamín Ortiz y del químico de Duro-Felguera don Ramón Izaguirre.

Se encuentra en Asturias, de greso de Nueva York, el importante hombre de negocios don Prudencio González.

Estuvo ayer en Oviedo, el ex Alcalde de Mieres don Manuel Martínez.

Pasados unos días en Madrid, regresó a esta ciudad el profesor de la Escuela de Comercio don José Manuel Alvarez.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta capital al distinguido avilesino don Angel Fernández.

De la América del Sur regresó a su casa de Pravia don Wenceslao Jordán García.

Saludamos ayer al alto empleado de las Fábricas de Metales de Lugones don José Pérez Llanes.

Ha regresado de París, en donde pasó una temporada, doña Modesta Vázquez.

Hemos saludado ayer a nuestro estimado amigo don José Martín Elvira, ingeniero del Estado en las obras del Salto de Aguas de Doiras (Boal).

También saludamos ayer en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el ex-alcalde de Mieres, don Manuel Martínez.

### ENFERMO

Se ha puesto enfermo, y guarda cama hace días, el prestigioso maestro de instrucción primaria ovetense estimadísimo don Urbano La sartegui.

### CELEBRAREMOS SU MEJORA

### BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, que estaba bellamente adornada, se celebró la boda de la encantadora señorita Loda Pidal, hija de los marqueses de Valderrey, con don Antonio Moreno y de Arteaga, perteneciente a una ilustre familia de Extremadura.

La señorita de Pidal estaba bellísima con sus galas nupciales. Llevaba un elegante vestido blanco de "crêpe satin", con velo de tul. En la cabeza, una especie de cofia o gorrito de la misma tela y se adornaba con pendientes y broche de brillantes.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio, doña Dolores Moreno de Pérez de Guzmán, que se tocaba con la típica mantilla, y el marqués de Valderrey.

Bendijo la unión el señor Patriarca de las Indias y el obispo de Sión, don Ramón Pérez Rodríguez, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, su tío el marqués de Villaviciosa de Asturias su hermano don Juan Pidal y hermano político el conde de Egaña. Y por el novio, sus hermanos don Blas y don Mateo Moreno y de Arteaga y don Manuel y don Francisco Pérez de Guzmán.

Al acto asistió una selecta y aristocrática concurrencia, que se trasladó, terminada la ceremonia, a la residencia de los marqueses de Valderrey, en donde fué obsequiada con una muy bien servida merienda.

Las nuevos señores de Moreno Arteaga, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para sus fincas de Extremadura, desde donde emprenderán un largo viaje de novios.

Les deseamos todo género de venturas.

### PETICION DE MANO

Por doña Julia Prado Duarte, y para su hijo Marcelino Santamarina, ha sido pedida la mano de la bella señorita ovetense Consuelo García Grossi, hija de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Felipe García Naves.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Nuestra felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

## TRISTE EPILOGO DEL TRAGICO SUCESO EN MERES

### Fallece don Francisco Iglesias, y la impresión recibida por la esposa de éste, al conocer la desgracia en su primera magnitud, le ocasiona la muerte

#### FALLECE DE LA IMPRESION RECIBIDA

Bien vengas mal, si vienes solo, dice el adagio. Ciertamente; en este caso los manes de la desgracia se arrojaron sobre la infortunada familia de los señores de Nieto y Tamargo.

La rapidez con que vuelan las malas noticias, llevó a oídos de la esposa de don Francisco Iglesias la mala nueva. Quien se la comunicó nos dicen que lo hizo súbitamente, indiscretamente. La impresión que recibió doña Encarnación Tamargo hizo el efecto de una centella en su delicado organismo. Hacía tiempo que la mencionada señora padecía una afección cardíaca y sobrevino un agudamiento fulminante cuando le dijeron que su esposo se hallaba gravísimamente herido y muertos sus dos sobrinos.

No volvió doña Encarnación a recobrar el conocimiento, y a las cinco de la mañana de ayer dejaba de existir.

#### MUERE EL ESPOSO

La muerte igualó el límite de existencia de los esposos. Una hora más tarde, en el Hospital provincial, sin volver a recobrar el conocimiento desde momentos después de la primera cura efectuada en la Casa de Secorro, falleció don Francisco Iglesias.

#### EN LA ESTACION DEL NORIE DE LEON, RECIBE LA TRISTE NOTICIA EL PADRE DE LOS NIÑOS

Don Félix Prieto, don Rafael Llanes y don Germán Sánchez, parientes de la infortunada familia de los señores de Nieto, acordaron trasladarse a León para impedir que don Manuel Nieto llegase a Oviedo a enterarse de la tremenda desgracia sin preparación alguna.

Haciendo el viaje en automóvil, llegaron a la estación leonesa. El jefe de la estación, a quien refirieron el motivo del viaje, se puso inmediatamente a sus órdenes, ofreciéndoles su despacho, en el que quedaron instalados, como propio, en tanto llegaba el tren. Se ofreció a buscar el mismo en el departamento a don Manuel Nieto, pues que el tren no habría de partir en tanto él, como jefe, no diese la salida.

No pudo portarse más caballeramente el jefe de aquella estación. Nuestros buenos amigos así nos lo manifestaron y queremos dejarlo presente en estas líneas como acción de gracias a dicho señor.

A la llegada del convoy, el jefe buscó a don Manuel, invitándole a descender al tiempo que el mismo tomaba las maletas del viajero.

—Es una noticia dolorosa, a la que debe usted de ir preparándose... Unos amigos le esperan en mi despacho.

Indescriptible. Don Manuel penetró en la estancia; sus amigos le esperaban en pie; cruzáronse las miradas y tanto adivinó el señor Nieto en el rostro de sus familiares, que exclamó:

—¡Murio el niño!  
—Sí.  
—¡Y la niña?

Pregunta ahora dudando. Ya no afirmó como antes; no porque temiese más el terrible golpe, sino porque quería un resucio de esperanza. El silencio le dió la contestación.

—¿Y mi esposa? ¿Qué le pasó a Maruja?

Quedó anonadado. Se le condujo al automóvil y emprendieron rápido y silencioso regreso a Oviedo. Así llegaron al Pajares, en donde don Manuel, cada vez más percatado de la magnitud incomparable de la desgracia y no hallando campo ya para su dolor, pidió detener el vehículo. Se le complació para obligarle a entrar de nuevo y seguir la marcha.

—Hace aquí mucho frío—hubieron de alegarle.

El encuentro con su esposa carece de descripción. Parece imposible que ambos esposos lograsen mayor sufrimiento...

Doña María sufrió un ataque que repetidas veces sobrevino en continuidad desesperante.

Su estado ayer era muy delicado. ENTIERRO DEL MATRIMONIO

A las cinco de la tarde sacaron el féretro en que estaba depositado el cuerpo de la esposa de don Francisco, y le condujeron a las inmediaciones del Hospital, donde había de unirse el de su marido para conducirlos juntos al cementerio. Fué una imponente manifestación. Medio Oviedo acudió al entierro, que era contemplado, al paso, por multitud de personas.

#### ENTIERRO DE LOS NIÑOS

La multitud que acompañó a los cadáveres del matrimonio, volvió a buscar los de los dos niños para seguirlos hasta la última morada.

Desde la calle de los Pozos, por haber sido trasladados los cadáveres a casa de su abuelita la señora viuda de Nieto, se formó un interminable cortejo. Aquella abigarrada y heterogénea multitud era la ciudad entera expresando el dolor de Oviedo a los señores de Nieto y exteriorizando el propio, porque afectó muchísimo la muerte de los niños y la angustia de los padres.

Los dos florecillas que han crecido hacia abajo en el jardín de la vida, según feliz frase de un amigo, llevaron tras de sí el corazón bondadoso de los ovetenses por tan ovetensa: la familia que los llora sin consuelo.

Los duelos estaban constituidos:

El eclesiástico, por el M. I. Sr. don Maximiliano Arbolea, dignidad de Deán de la Catedral, y los presbíteros don Carlos Flórez y don Manuel Corzo.

De amigos, por don Luis Colubi, juez de Primera Instancia de Siero; don Joaquín Fonseca, don Germán Sánchez Alzuet, don Juan G. Ovín y don Julián Rocas Nachón.

El del Ayuntamiento de Siero, por el alcalde señor Burgos Riestra y los concejales señores Cabeza, Germán, Corzo, Moro, Cueva y Llanes, y el secretario señor Castañón.

Y el de familia, por don Félix Prieto.

## DISPOSICION DE INTERÉS

### Los empleados de escritorio en los comercios no están afectos al Jurado Mixto de Despachos y Oficinas

De la Cámara de Comercio se nos envía la siguiente nota:

"El Ministerio de Trabajo, en Orden del 25 del pasado Marzo inserta en la "Gaceta" del 29 de Marzo, establece con carácter general:

1.º Se consideran excluidos de la jurisdicción de los Jurados Mixtos de Oficinas y Despachos e incluidos en la de los Jurados Mixtos de Comercio, todas las personas a que se refiere el artículo 1.º de la Ley de 4 de Julio de 1918, y

2.º Se considerarán asimismo excluidos de la jurisdicción de los Jurados Mixtos de Oficinas y Despachos e incluidos en la de los Jurados Mixtos de las industrias y servicios correspondientes, los empleados de escritorio de Empresas de servicios de carácter público, como ferrocarriles, tranvías, comunicaciones y suministro de agua, gas y electricidad.

#### En el servicio de tranvías

### Pudiera surgir un conflicto

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Compañía de tranvías anuncia que a partir de hoy, primero de Abril, quedan suprimidos de la circulación dos coches, uno de la línea del Musel y otro en la de Somio. Esto supone que quedan sin trabajo algunos obreros, y por ello una comisión de tranvianos visitó al alcalde para rogarle interesara de la Compañía se suspendiera por ocho días la medida para que exponga las razones de tal supresión. Si son convincentes los obreros nada opondrán, pero de no serlo pudiera surgir un conflicto.

El alcalde dió cuenta al gobernador del asunto.

#### Egos del Magisterio

### Para formar el calendario escolar

A las seis de la tarde de hoy, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda, celebrará reunión el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, para tratar de varios asuntos, entre ellos de la formación del Calendario escolar, conforme a las instrucciones dictadas por la Dirección General en reciente Orden.

#### NOMBRAMIENTO DE MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados ayer Maestros interinos:

De la Escuela de Bobes, en Siero, don Daniel García Domingo.

De la Escuela de Vallado, en Cangas del Narcea, don Emgudio de la Red González.

Don Pazos, don Rafael Aguadé, don Bernardo Nieto, don Gerardo Bejano, don Aurelio Ayuela, don Julio Fontán, don Nicolás Muñiz Prada y don Rafael Llanes Aurre.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera a los padres de los infortunados niños y a la familia del desgraciado matrimonio el testimonio de su sincera pesar.

El artículo 1.º de la Ley de 4 de Julio del 18, determina quiénes están sujetos a sus prescripciones, y son:

1.º Dependientes de comercio propiamente dicho, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, farmacias, almacenes y demás establecimientos al por mayor o por menor, o de auxiliar a la venta dentro del mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

2.º Mozos de almacén, tienda, despacho u oficio, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores y en general todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mercantil; y

3.º Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos mencionados en los números anteriores."

#### Acto político importante

### Ante el discurso del señor Ortega y Gasset en el Campoamor

La Comisión organizadora del mitin de la Agrupación Al Servicio de la República ya no tiene localidades que repartir. Y más que tuviera. Pero para que pueda ser escuchado el discurso del señor Ortega y Gasset por los que no tengan cabida en el coliseo, el discurso del ilustre pensador será radiado y se colocarán altavoces en la Escandalera y en el Paseo del Bombé.

Para el banquete hay también un pedido grande de tarjetas, siendo de destacar la nota de que entre los adquirentes figuran muchas señoras.

Las tarjetas deberán ser recogidas antes de la noche de mañana sábado, pues se necesita saber el número de comensales con la debida anticipación.

#### El jefe del Gobierno

### Dice que vendrá este año a Gijón

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El concejal de la minoría de Acción Republicana señor López Fombona, que regresó de Madrid, dió cuenta en la sesión de ayer de haber hecho entrega al señor Azafia del pergamino del Ayuntamiento testimoniándole el agradecimiento de la villa por la cesión del cerro de Santa Catalina.

El jefe del Gobierno agradeció el pergamino y prometió visitar Gijón en el presente año.

## CONVOCATORIAS

### En Oviedo

#### ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO (F. U. E.)

Se convoca a los afiliados a esta Asociación a la junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de Abril, a las cuatro y media de la tarde, en la Normal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

#### En Sama de Langreo SOCIEDAD DE CAZADORES "FOMENTO DE CAZA Y PESCA"

Esta Sociedad convoca a junta general para el próximo domingo, 3 de Abril, a las tres de la tarde, en el local de "La Montera", para tratar asuntos de repoblación de caza y otros de interés para sus socios.

Al mismo tiempo invita a los que aún no forman parte de la misma, a solicitar su inscripción como socios, puesto que la labor que esta Sociedad emprende, ha de redundar en beneficio de todos los cazadores.—La Directiva.

#### El Gobernador civil

### Estuvo ayer en nuestra ciudad

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Gobernador civil vino ayer a Gijón, y en el Ayuntamiento conferenció con una comisión de obreros tranvianos para tratar del conflicto que se pudiera producir como consecuencia de la supresión de dos coches en las líneas del Musel y de Somio.



DE LA TRAGEDIA EN LA CARRETERA DE MERES.—Posición en que quedó el camión del Instituto de Higiene después del espantoso atropello que causó la muerte a los dos hijos de don Manuel Nieto y a la persona que los acompañaba don Francisco Iglesias. En el óvalo el conductor de la camioneta, Enrique Rayón Foto MENA